

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES A 31 DE DICIEMBRE DE 2017

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

N1. NATURALEZA JURÍDICA Y FUNCIONES DE COMETIDO ESTATAL

N1.1. MARCO LEGAL

La Secretaría Distrital de Planeación (SDP) es una Entidad Pública del Orden Distrital, perteneciente al Sector Central, denominada como Departamento Administrativo por el Decreto - Ley 3133 de 1968; forma parte de la estructura administrativa del Distrito Capital y fue transformada en Secretaría mediante el Acuerdo 257 del 30 de noviembre de 2006 que estableció la estructura, organización y funcionamiento de la Administración Distrital y a la vez la designó como cabeza del sector Planeación.

Con el Decreto No. 16 de enero 10 de 2013, se adecuó la estructura organizacional de la Secretaria a las disposiciones contenidas en el Acuerdo 490 del 2012, consolidando en un solo instrumento las modificaciones introducidas a la misma a través de los actos administrativos posteriores al 2006 y ajusto algunas funciones. Así mismo mediante Resolución 655 del 16 de junio de 2015 se modificó el Manual Especifico de Funciones y Competencias laborales para los empleados de la planta de la SDP.

N1.2. OBJETO Y FUNCIONES GENERALES

OBJETO:

La Secretaría Distrital de Planeación (SDP), es un organismo del sector central del Distrito Capital con autonomía administrativa y financiera que tiene por objeto orientar y liderar la formulación y seguimiento de las políticas y la planeación territorial, económica, social y ambiental del Distrito Capital, conjuntamente con los demás sectores.

FUNCIONES:

De acuerdo al Decreto 16 de 2013, la Secretaría Distrital de Planeación tendrá las siguientes funciones:

- a) Formular, orientar y coordinar las políticas de planeación del desarrollo territorial, económico, social y cultural, garantizando el equilibrio ambiental del Distrito Capital.
- b) Coordinar la elaboración, ejecución y seguimiento del Plan de Desarrollo Económico, Social y de Obras Públicas del Distrito Capital y de los planes de desarrollo local.

- c) Coordinar la elaboración, reglamentación, ejecución y evaluación del Plan de Ordenamiento Territorial.
- d) Adelantar las funciones de regulación del uso del suelo, de conformidad con la normativa que expida el Concejo Distrital y en concordancia con la normatividad nacional.
- d) Recopilar, proveer y consolidar la información, las estadísticas, los modelos y los indicadores económicos, sociales, culturales, ambientales, territoriales, de productividad y de competitividad, para la toma de decisiones de la Administración Distrital y que permita la promoción nacional e internacional del Distrito Capital.
- f) Asesorar a la Administración Distrital en la formulación de planes y proponer criterios de priorización de recursos para la asignación del gasto público a las localidades.
- g) Liderar conjuntamente con la Secretaría de Desarrollo Económico, la articulación del Distrito Capital con el ámbito regional para la formulación de políticas y planes de desarrollo conjuntos, procurando un equilibrio entre los aspectos económicos, sociales y de medio ambiente inherentes a la región.
- h) Coordinar la articulación del Distrito Capital con el ámbito regional para la formulación de políticas y planes de desarrollo conjuntos.
- i) Coordinar la formulación, ejecución y seguimiento de operaciones estratégicas de la ciudad.
- j) Coordinar la formulación, ejecución y seguimiento de las políticas y planes de desarrollo urbano y rural del Distrito Capital.
- k) Formular y orientar la política de ciencia, tecnología e innovación del Distrito Capital, en coordinación con los Sectores de Desarrollo Económico y Educación.
- l) Formular y orientar las políticas públicas en equidad e igualdad de oportunidades para los habitantes del Distrito Capital y en especial para las poblaciones que han sido discriminadas en razón de su edad, etnia, géneros, sexo, orientación sexual y discapacidad visual, auditiva o motora, en coordinación con las entidades distritales competentes y las organizaciones que representen a dichas poblaciones en el Distrito Capital.
- m) Coordinar y articular la cooperación nacional e internacional que gestionen los organismos y entidades del Distrito Capital
- n) Formular, orientar y coordinar el diseño y la implementación de los instrumentos de focalización para la asignación de servicios sociales básicos y para la administración del SISBEN.

N1.3. MISIÓN, VISIÓN Y PLAN ESTRATÉGICO

MISIÓN:

Diseñar y liderar la planeación territorial, económica social y ambiental, y la articulación de las políticas públicas en el D. C. en búsqueda del bienestar de todos, en un territorio equitativo, sostenible, competitivo e integrado con la región.

VISIÓN:

A 2020 la Secretaría Distrital de Planeación será reconocida a nivel nacional e internacional como una entidad técnica que produce conocimiento, incide en la toma de decisiones, diseña y lidera la planeación integral, y articula las políticas públicas para el desarrollo del Distrito Capital en una perspectiva de mediano y largo plazo.

PLAN ESTRATÉGICO:

Para dar cumplimiento a la misión y visión que la Secretaría Distrital de Planeación se planteó para el periodo 2016-2020, se estableció un plan estratégico el cual compone doce objetivos:

1. Liderar y coordinar el proceso de formulación, seguimiento y evaluación de los instrumentos de planeación, con el fin de incidir en los ejercicios de retroalimentación de la política pública mediante la definición de rutas de acción para la oportuna adopción de los instrumentos de planeación, la consolidación y la difusión de información pertinente y relevante como insumo para la toma de decisiones de la Administración Distrital y la definición de la agenda de evaluaciones y su metodología general.
2. Generar espacios de información pertinente, clara y oportuna para garantizar la participación de la ciudadanía en la formulación, seguimiento y evaluación de los instrumentos y procesos de planeación y posicionar a la SDP como referente distrital en sus procesos misionales mediante estrategias de participación y comunicación.
3. Formular y viabilizar un modelo de ordenamiento territorial sostenible del Distrito Capital para la búsqueda del bienestar de sus habitantes mediante la definición de estrategias e instrumentos que faciliten su implementación.
4. Liderar y articular el ciclo de política pública para optimizar la toma de decisiones a través del desarrollo y aplicación de herramientas actualizadas.
5. Liderar la estrategia de integración regional para avanzar hacia la articulación metropolitana, regional y subregional.
6. Coordinar la selección, formulación, presentación y seguimiento de los proyectos del Distrito financiados con los recursos del Sistema General de Regalías para

umentar el número de proyectos aprobados que atiendan las necesidades de la ciudad y la región.

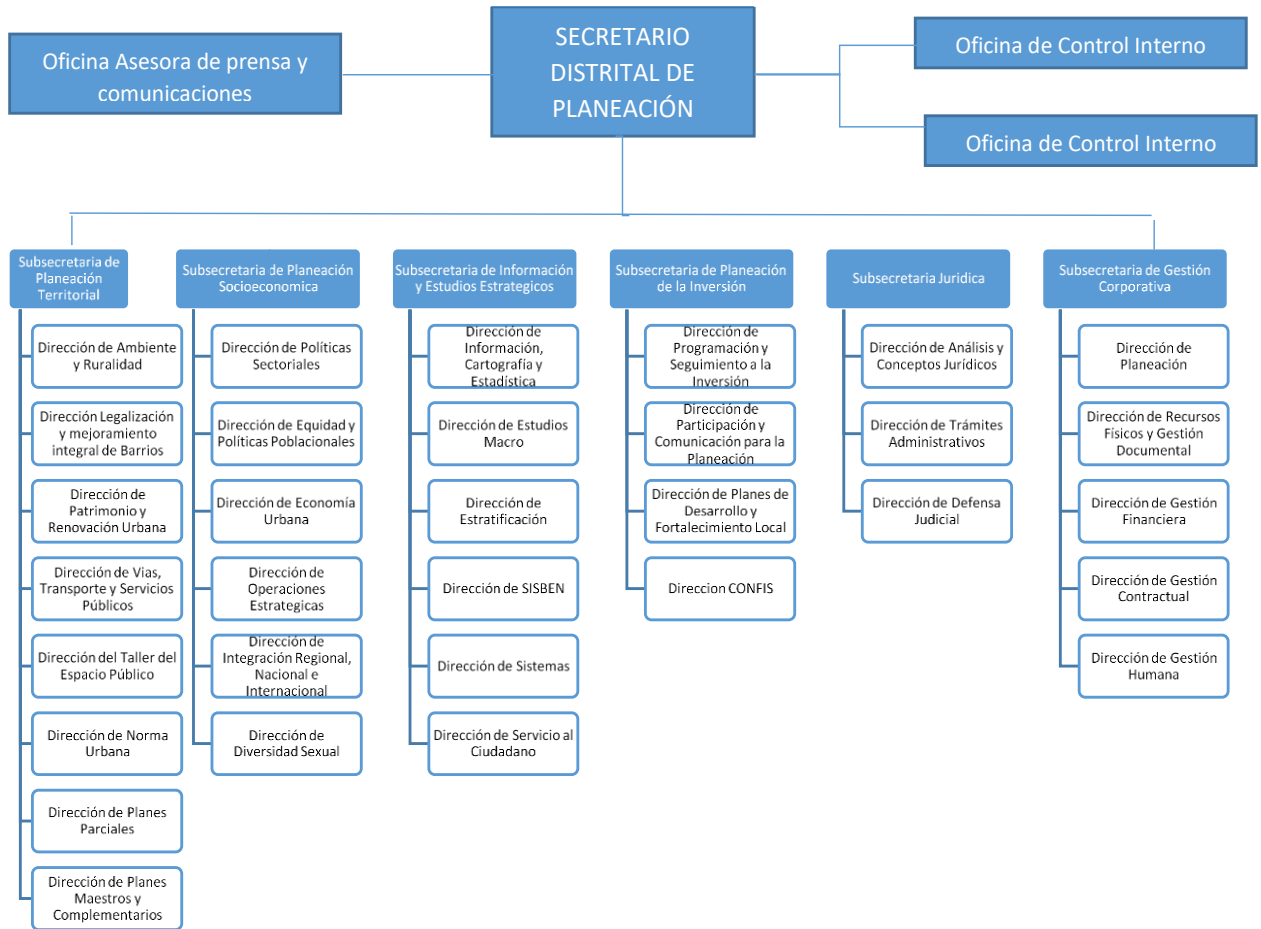
7. Diseñar, desarrollar y divulgar estudios de ciudad y región con el fin de generar conocimiento que le aporte a la toma de decisiones sobre la formulación, seguimiento y evaluación de políticas públicas mediante métodos de investigación cuantitativos y cualitativos, trabajos multidisciplinarios e intersectoriales.
8. Optimizar el flujo de producción, sistematización, administración y divulgación de información gráfica y alfanumérica para aportar en la toma de decisiones, orientar el gasto público, brindar información a la ciudadanía, facilitar la formulación, gestión, seguimiento y evaluación de las políticas públicas.
9. Fortalecer el conocimiento en materia legal de asuntos a cargo de la Entidad para disminuir el riesgo de daño antijurídico y preservar el principio de seguridad jurídica mediante la elaboración de estudios doctrinales, jurídicos y jurisprudenciales y la identificación y recopilación de actos administrativos de relevancia para la Entidad.
10. Fortalecer la gestión administrativa para contribuir al cumplimiento de las metas institucionales mediante la mejora continua de los procesos y la prestación de servicios de manera integral y efectiva con un recurso humano comprometido.
11. Asegurar la efectividad del Sistema de Control Interno para la consecución de los objetivos institucionales mediante el fortalecimiento de los principios de autocontrol, autogestión y autorregulación.
12. Fortalecer la conducta de los servidores públicos de la SDP para el cumplimiento de sus funciones, conforme a la Constitución y la Ley, mediante campañas de comunicación que promuevan su comportamiento en el marco de los principios de la administración pública.

N1.4. ESTRUCTURA ORGÁNICA

La estructura orgánica de la Secretaria Distrital de Planeación, se reglamentó mediante el Acuerdo 257 del 30 de noviembre de 2006 que estableció la estructura, organización y funcionamiento de la Administración Distrital y a la vez la designó como cabeza del sector planeación.

Con el Decreto No. 16 de enero 10 de 2013, se adecuó la estructura organizacional de la Secretaria a las disposiciones contenidas en el Acuerdo 490 del 2012, consolidando en un solo instrumento las modificaciones introducidas a la misma a través de los actos administrativos posteriores al año 2006 e incorporo algunas funciones.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL VIGENTE



N2. POLITICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

N2.1. POLITICAS GENERALES

La Secretaría Distrital de Planeación identifica, clasifica, reconoce, mide y revela la información contable de conformidad con el Régimen de Contabilidad Pública, el cual comprende el Plan General de Contabilidad Pública (PGCP), el Manual de procedimientos y Doctrina Contable Pública; documentos que son emitidos y actualizados por la Contaduría General de la Nación (CGN), organismo que tiene la competencia para la regulación del Sistema Contable Público Colombiano, de conformidad con el artículo 354 de la Constitución Política Nacional y la Ley 298 de 1996. Concordante con el Régimen de Contabilidad Pública la SDP adoptó su catálogo general de cuentas, las políticas y prácticas contables de conformidad con lo expuesto en dicho régimen.

Adicionalmente se tienen en cuenta los lineamientos e instrucciones emitidas por la Dirección Distrital de Contabilidad de la Secretaría Distrital de Hacienda a través de resoluciones, circulares, instructivos y procedimientos.

Proceso de implementación del Nuevo Marco Normativo Contable aplicable a las Entidades de Gobierno (NMNCEG)

A continuación, se hace una descripción del cumplimiento que ha dado la SDP a los actos administrativos emitidos por la CGN para la transición e implementación del nuevo marco normativo contable.

El cronograma de aplicación del nuevo marco normativo contenido en la Resolución 0533 de 2015, fue modificado por la Resolución 0693 del 6 de diciembre de 2016, estableciendo dos períodos, así:

1. Preparación obligatoria:

Comprendido entre el 8 de octubre de 2015 y 31 de diciembre de 2017. En este período la Secretaría Distrital de Planeación SDP formuló y ejecutó los planes y estrategias para la implementación obligatoria, bajo el liderazgo de la Subsecretaria de Gestión Corporativa de la SDP.

Durante la vigencia 2017, la SDP, en concordancia con las actividades encaminadas a la implementación exitosa del Nuevo Marco Normativo realizó las siguientes actividades:

- Realización de jornadas de capacitación a los servidores de la SDP que hacen parte de las áreas de gestión inmersas en el proceso de implementación del Nuevo Marco Normativo Contable, en elementos de los estados contables que se agrupan en: Cuentas por cobrar - cuentas por pagar - provisiones de activos y pasivos contingentes y arrendamientos operativos, beneficios a empleados y propiedad, planta y equipo.
- Realización de avalúos a la propiedad, planta y equipo que requirió de una actualización.
- Definición de los requerimientos funcionales y seguimiento a la implementación de los ajustes necesarios, a los aplicativos que generan información contable y realización de las correspondientes pruebas funcionales.
- Identificación de los beneficios a empleados bajo el nuevo marco normativo.
- Acuerdo del procedimiento a seguir para la determinación de los saldos iniciales bajo el nuevo marco normativo aplicable al sector público.
- Elaboración y ajustes de las políticas contables.

2. Primer período de aplicación:

Comprendido entre el 1 de enero de 2018 y 31 de diciembre de 2018. En el mes de enero de 2018, la SDP realizará la conversión de los saldos contables de activos, pasivos y patrimonio, bajo nuevo marco normativo, y se cargarán en el sistema de información

contable LIMAY, teniendo en cuenta los lineamientos impartidos por la CGN en el instructivo 002 de 2015, y sus modificatorios.

N2.2. POLÍTICAS ESPECÍFICAS

Deudores:

En cuanto al registro y reconocimiento de la cuenta Deudores, la Secretaría Distrital de Planeación, se ciñe a lo establecido en el numeral 2.9.1.1.3 del Régimen de Contabilidad Pública y del Plan General de Contabilidad Pública, relacionado con las normas técnicas relativas a los activos, por lo cual las cuentas deudores deben reconocerse por su valor original o por el convenido, el cual es susceptible de actualización de conformidad con las disposiciones legales vigentes, o con los términos contractuales pactados.

La Secretaría Distrital de Planeación, obtiene los valores que constituyen las cuentas Deudores, tomando como fuente de información aquella reportada por las áreas responsables, como la Dirección de Gestión Humana, en lo relacionado con los derechos derivados de sanciones disciplinarias, avances y anticipos entregados a funcionarios generalmente asociados a viáticos y gastos de viaje e incapacidades superiores a dos días, asumidas la entidad, que deben a su vez cobrarse a las respectivas EPS, a las que se encuentren afiliados. De algunas áreas misionales, las que corresponden a recursos entregados en administración a agencias de cooperación internacional con sede en Colombia y con otras entidades nacionales públicas y privadas en virtud de la suscripción de convenios que tienen la responsabilidad de ejecución de recursos de la SDP, para propósitos específicos, relacionados con el cumplimiento de actividades propias relacionadas con el cometido estatal de la Secretaría.

Propiedades, planta y equipo:

Corresponde a los bienes devolutivos, que posee la Secretaría Distrital de Planeación para el desarrollo de su cometido estatal en orden a la prestación de sus servicios a la ciudadanía y el logro de su objetivo dentro del Plan Estratégico y el Plan de Desarrollo.

El manejo, control, administración y registro de los bienes (devolutivos y de consumo) en la Secretaría Distrital de Planeación, está enmarcado en el Sistema de Gestión de la Calidad, dentro de los procedimientos de Administración de Bienes de la SDP (Código A-PD-045), Comprobante de Entrada (Código A-FO-034), Comprobante de Ingreso al Almacén o Bodega (Código A-FO-035), Comprobante Salida de almacén o Bodega, (Código A-FO-036) Planilla Matriz para la Toma de Inventarios de Planta y Equipo, (Código A-FO-037) Comprobante de Traslado y (Código A-PD-152 Administración de Insumos de Papelería y Computo).

Para iniciar el proceso de registro y revelación de propiedad, planta y equipo los hechos económicos deben ser previamente actualizados en el sistema de almacén e inventarios SAI y el sistema de elementos de consumo SAE del sistema de información SI-CAPITAL y

a su vez estar respaldados en documentos idóneos, de tal manera que la información registrada sea susceptible de verificación, trazabilidad y comprobación.

En lo referente a los inventarios de bienes muebles de la Entidad, se manejan y registran de acuerdo a las disposiciones señaladas en el Capítulo III de los Procedimientos Contables y el Numeral 2.9.1.1.5, expedidos por la Contaduría General de la Nación.

Para los efectos pertinentes, se tienen en cuenta la vida útil de los bienes muebles de acuerdo a la siguiente clasificación:

ACTIVOS DEPRECIABLES	AÑOS DE VIDA UTIL
Redes, líneas y cables	25
Muebles, enseres y equipo de oficina	10
Equipo de transporte, tracción y elevación	10
Equipos de computación	5

Los activos de menor cuantía, se deprecian en el mismo año que se adquieren teniendo en cuenta los montos que anualmente actualiza la Contaduría General de la Nación.

Otros activos:

Corresponde a los bienes (tangibles e intangibles) y servicios adquiridos y pagados por anticipado, que son susceptibles de amortización durante el periodo que se causan los gastos, estos bienes y servicios son complementarios para el logro de su objetivo dentro del Plan Estratégico en la Secretaría Distrital de Planeación, entre ellos se encuentran: seguros, toma en arrendamiento de bienes inmuebles, adquisición de impresos y publicaciones (suscripciones), cargo diferidos (materiales y suministros para oficina), activos intangibles representados en Licencias y software con su respectiva amortización y valorizaciones de propiedad, planta y equipo.

Cuentas por pagar:

Los saldos contables reportados en el grupo de cuentas por pagar, representan las obligaciones adquiridas por la Secretaría Distrital de Planeación con terceros, por la prestación de servicios y la adquisición de bienes a proveedores nacionales como resultado de la ejecución de gastos asociados al funcionamiento normal de la Secretaría y relativos a los compromisos reales generados en desarrollo de proyectos de inversión. Las cuentas por pagar cumplieron con la formalidad del recibido a satisfacción y surtieron el trámite para la ordenación de pago en el aplicativo OPGET.

También se incluye el concepto de acreedores por prestación de servicios públicos, por aportes a seguridad social y pensión, aportes parafiscales asociados a la liquidación de la nómina, descuentos efectuados los empleados vía nómina para ser entregados a terceros como cooperativas, fondos, bancos, juzgados, planes complementarios de salud, etc.

Así mismo hacen parte de los saldos del grupo de cuentas por pagar los valores por concepto de descuentos de retención en la fuente, impuesto a las ventas retenido, retención de industria y comercio y otras deducciones por concepto de estampillas para la Universidad Distrital, Pro-cultura y Pro-adulto mayor.

La Secretaría Distrital de Planeación concilió los valores que constituyen las cuentas por pagar, con la información reportada por el aplicativo para la ordenación de pago OPGET y los valores reportados en los saldos de las cuentas por pagar por adquisición de bienes, servicios y proyectos de inversión.

Obligaciones contingentes:

Para el registro contable de estas obligaciones, se toma como base la información contenida en el Sistema de Información de Procesos Judiciales-SIPROJ, en el cual se incorporan los distintos procesos a favor y en contra de la Entidad, los que se valoran y actualizan con base en la reglamentación vigente para el manejo de estas obligaciones.

La revelación contable, está acorde con la Resolución SDH- 000397 del 31 de diciembre de 2008 de la Secretaría Distrital de Hacienda, la cual contiene las instrucciones relativas a la incorporación y asignación del valor de las pretensiones y del contingente judicial, para procesos de tipo constitucional: Acciones de Grupo, Populares, laborales, Civiles y Administrativos de la Secretaría General y la Secretaría Distrital de Hacienda.

La provisión para obligaciones contingentes se registra y ajusta trimestralmente con base en la información suministrada por el Sistema de Información de Procesos Judiciales SIPROJ, administrado por la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., aplicando el procedimiento para el registro contable de las Obligaciones Contingentes y Embargos judiciales, expedido por la Dirección Distrital de Contabilidad. La metodología de valoración de las obligaciones contingentes, es responsabilidad de la Oficina de Análisis y Control de Riesgo de la Secretaría Distrital de Hacienda; dicha valoración una vez incorporada en SIPROJ, se toma como fuente para los registros contables de provisiones para contingencias y demás cuentas contempladas en el procedimiento, de acuerdo con el estado del proceso reflejado en el reporte contable de dicho aplicativo.

Cuando haya información de procesos judiciales que no esté incorporada en el aplicativo SIPROJ, ésta debe ser registrada siempre y cuando se tengan los soportes idóneos para su reconocimiento; tal situación debe revelarse en los formatos de conciliación establecidos y en notas a los estados contables al cierre del ejercicio.

La norma que adoptó formalmente el sistema de administración de obligaciones contingentes en el Distrito Capital fue Resolución Número 866 (Septiembre 8 de 2004) "Por medio de la cual se adopta el Manual de Procedimientos para la Gestión de las Obligaciones Contingentes en Bogotá D.C." y fue modificada posteriormente por la Resolución SDH-000303 de diciembre 3 de 2007 "Por la cual se modifica parcialmente la Resolución 866 del 8 de septiembre de 2004, por medio de la cual se adopta el Manual de Procedimientos para la Gestión de las Obligaciones Contingentes en Bogotá D.C." y la Resolución SHD-000397 del 31 de diciembre de 2008, "Por la cual se modifica la Resolución 866 de 2004".

N2.3. MANEJO DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

El proceso contable de la Secretaría Distrital de Planeación, es liderado por la Dirección de Gestión Financiera, para lo cual se apoya en un grupo de servidores públicos que ejecutan las actividades necesarias, siguiendo los lineamientos emitidos por la Dirección Distrital de Contabilidad de la Secretaría Distrital de Hacienda y las directrices fijadas en los siguientes procedimientos, que hacen parte de la caracterización del proceso de Administración de Recursos Financieros de conformidad con el Sistema de Gestión de la Calidad:

- Administración del Sistema de Información Contable” (Código A-PD-028)
- Ordenación del Pago con Recursos Propios” (Código A-PD-025)
- Conciliación Operaciones de enlace Gastos de Funcionamiento, Gastos de Inversión, Ingresos y Derechos Recibidos” (Código EXT-60)

La Secretaría Distrital de Planeación mediante la Resolución No. 0848 del 29 de junio de 2012, adoptó el Manual de Políticas Contables, el cual contiene criterios homogéneos orientados al establecimiento y desarrollo de procedimientos dirigidos a obtener un sistema y fuentes de información contable que le permitan a la entidad adelantar la gestión administrativa, garantizando una información confiable, completa, razonable y oportuna.

N3. CONFORMACION DE LA INFORMACION CONTABLE DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN

Los Estados Contables de la entidad se obtienen de agregar la información contable derivada de las operaciones de las áreas misionales y de apoyo de la Secretaría Distrital de Planeación, como son: Subsecretaria de: Planeación Territorial, Planeación Socioeconómica, de Información y Estudios Estratégicos, de Planeación de la Inversión, Jurídica y Gestión Corporativa; así como las oficinas Asesora de Prensa y Comunicación, Control Interno y de Control Interno Disciplinario; por medio de la ejecución de los gastos de funcionamiento y los proyectos de inversión para el cumplimiento del cometido estatal de la Secretaría, que se refleja en los saldos de las cuentas del Gasto Público Social del Plan “Bogotá Mejor para Todos”, a través de los siguientes proyectos:

“Proyecto de Inversión Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos”

Proyecto	Denominación
989	Fortalecimiento de la política pública LGBTI
984	Producción y análisis de información para la creación de política pública, focalización del gasto público y seguimiento del desarrollo urbano
994	Gestión del Modelo de Ordenamiento Territorial
995	Modelo integral para el desarrollo sostenible de la ruralidad del D. C.
986	Gestión integral y fortalecimiento institucional de la Secretaría Distrital de Planeación
990	Fortalecimiento del ciclo de las políticas públicas en el Distrito Capital
7504	Fortalecimiento del sistema de seguimiento y evaluación de las instrumentos del Plan de Desarrollo
991	Estrategia de articulación y cooperación entre Bogotá y la región

La Secretaría Distrital de Planeación incorpora a la contabilidad las transacciones financieras ejecutadas con los recursos del Sistema General de Regalías asignados. Los registros contables se efectúan teniendo en cuenta lo dispuesto en la Resolución No. 139 del 21 de marzo de 2012 de la Contaduría General de la Nación y sus modificatorios.

N4. LIMITACIONES Y DEFICIENCIAS GENERALES DE TIPO OPERATIVO O ADMINISTRATIVO QUE INCIDEN EN EL PROCESO CONTABLE

En el proceso contable de la Secretaría Distrital de Planeación, se puede evidenciar, algunas situaciones especiales de carácter administrativo y contable, que incide en su normal desarrollo:

- En aras de realizar el reconocimiento contable oportuno de las transacciones económicas, desde la Dirección de Gestión Financiera se han realizado gestiones administrativas de seguimiento a los requerimientos de información, sin embargo, se presentan retrasos en la entrega de los insumos contables, por parte de algunas entidades externas y áreas internas de gestión.
- Para la vigencia 2017 el Sistema Integral de Cobro Coactivo - SICO no pudo integrarse como herramienta fiable para la conciliación efectiva de los procesos que se encuentran en etapa de cobro coactivo. Sin embargo, se adelantaron procesos de revisión periódica con base en los reportes disponibles en el sistema en mención.
- Con el objetivo de mitigar los riesgos inherentes al proceso contable relacionados con información no reconocida en los estados contables, en el mes de noviembre de 2017 la Dirección de Gestión Financiera emitió la Circular No. 031 a través de la cual informó a las diferentes dependencias de la Entidad la necesidad de reportar cualquier información que afecte la contabilidad.

N5. SISTEMAS DE INFORMACIÓN

La Entidad a través de la Resolución No. 0002 de 2017, adoptó el módulo contable LIMAY contenido en el sistema SI CAPITAL, como la herramienta tecnológica para adelantar de manera oficial la gestión contable de la Secretaría Distrital de Planeación.

N6. SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL SERVICIO GESTIÓN CONTABLE DISTRITAL

El Sistema de Gestión de Calidad contribuye a la mejora continua en el desarrollo de los procesos institucionales, fortalece la competencia de los funcionarios, crea conciencia sobre la pertinencia e importancia de sus actividades y de su contribución al logro de los objetivos de calidad, afianza el clima organizacional, mejora la comunicación proporcionando un flujo de información precisa, facilitando la toma de decisiones, aportando mayor claridad de los funcionarios respecto a qué hacer y cuándo hacerlo.

Es importante resaltar, que se hizo la revisión de los procedimientos y formatos contenidos dentro del proceso “ADMINISTRACION DE RECURSOS FINANCIEROS” generando la unificación de varios procedimientos y formatos que inciden en la información contable.

N7. SEGUIMIENTO Y AVANCE DEL PROCESO DE SOSTENIBILIDAD CONTABLE

Con el propósito de lograr una información contable con las características de confiabilidad, relevancia y comprensibilidad, se continúa adelantando procesos de análisis y depuración contable y sostenibilidad permanentes, implementando los controles necesarios para mejorar la calidad de la información, entre los controles se encuentran la suscripción de planes de mejoramiento, realización de comités de inventarios con el fin de depurar la cuenta de propiedades planta y equipo, adicionalmente fueron actualizadas las Resoluciones No.0583 de 2009 y 1805 de 2011, con el fin de incluir funciones relacionadas con la refrendación de decisiones técnicas tomadas en el proceso de implementación del nuevo marco normativo contable aplicable a las entidades del sector público.

N8. GESTIÓN DE LAS OPERACIONES RECÍPROCAS CON ENTIDADES PÚBLICAS

Corresponde a las transacciones económicas, contables y financieras realizadas entre diferentes Entes Contables Públicos por conceptos asociados con los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos o costos de la entidad, cualquiera sea el nivel y el sector al que pertenezcan.

En este tipo de operaciones se involucran las partidas referentes al activo, pasivo, ingreso, gasto y costo dependiendo de la naturaleza, objeto y actividad de la Entidad. La conciliación trimestral se ejecuta con la finalidad de reflejar información oportuna, fiable y veraz en los Estados Financieros consolidados de la Nación, por tal motivo es de gran importancia que las operaciones consignadas en la contabilidad de cada una de las partes reflejen homogeneidad en los aspectos de cuantías y partidas contables reconocidas, y así lograr reciprocidad.

Durante el año 2017 se continuó adelantando en forma trimestral el cruce de información de los saldos de Operaciones Recíprocas con entidades públicas, por medio físico y electrónico con las siguientes entidades: Secretaría Distrital de Hacienda en lo relacionado con los pagos mensuales de funcionamiento, inversión e ingresos, Empresa de Teléfonos de Bogotá y al Fondo de Prestaciones, Cesantías y Pensiones - FONCEP por comisiones causadas y/o pagadas, entre otras, con el fin de hallar diferencias y determinar cifras conciliables con miras a obtener un menor grado de partidas recíprocas con diferencias.

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

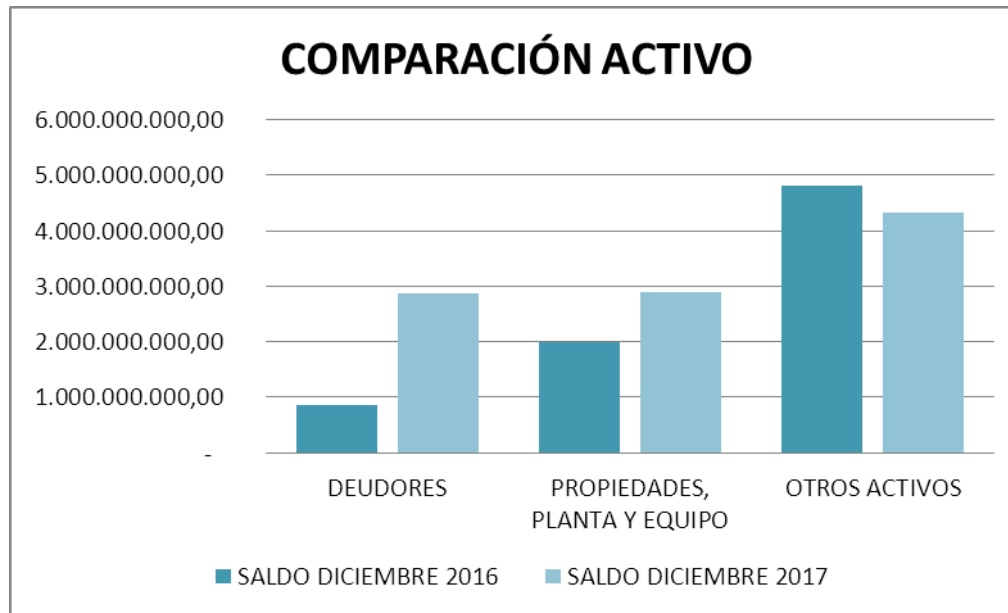
RELATIVAS A LA CONSISTENCIA Y RAZONABILIDAD DE LAS CIFRAS

ACTIVO:

El activo presenta a diciembre 31 de 2017 un saldo de \$10.088.050.390,00 pesos, y una variación positiva con respecto a diciembre 31 de 2016 del 31.55%, presentándose la variación más significativa en el rubro de Deudores.

Cifra en pesos

NOM_CTA	SALDO DICIEMBRE 2016	SALDO DICIEMBRE 2017	%	VALOR VARIACIÓN
DEUDORES	859.039.007,00	2.869.670.770,00	234,06%	2.010.631.763,00
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1.998.578.116,00	2.885.317.581,00	44,37%	886.739.465,00
OTROS ACTIVOS	4.810.976.793,00	4.333.062.039,00	-9,93%	(477.914.754,00)
TOTAL	7.668.593.916,00	10.088.050.390,00	31,55%	2.419.456.474,00



110000 – EFECTIVO

En el mes de febrero de 2017, mediante la Resolución 147 se dio apertura a la Caja Menor por un monto mensual de \$4.800.000, valor total durante el año de \$52.800.000,00; mediante resolución 1281 del 01/08/2017, se realiza una disminución por valor de \$21.429.720,00 con el fin de evitar que los recursos del presupuesto de la Caja Menor no

ejecutados a 30 de junio de 2017 expiren al cierre presupuestal y puedan destinarse a otro compromiso, quedando en un total para el año de \$31.370.280,00.

El responsable de la caja menor remitió a la Dirección Financiera los soportes requeridos para los respectivos reembolsos y durante el mes de diciembre remitió la legalización definitiva, terminando con un saldo definitivo de \$0.

Se adelantaron diez (10) arqueos de Caja Menor los cuales se realizaron durante los meses de marzo a diciembre.

Respecto al año 2016 se presentó una disminución del 40% en el gasto ejecutado por valor de \$20.946.720,00

140000 – DEUDORES

Representa los derechos de cobro de la SDP por concepto de Ingresos No Tributarios; Avances; Recursos Entregados en Administración y Otros Deudores, por un valor total de \$2.869.670.770,00, que corresponde al 28.44% del total de Activos, con una variación positiva respecto al año anterior de 234.06%, desagregado en las siguientes cuentas:

Cifra en pesos

NOM_CTA	SALDO DICIEMBRE 2016	SALDO DICIEMBRE 2017	%	VALOR VARIACIÓN
DEUDORES	859.039.007,00	2.869.670.770,00	234,06%	2.010.631.763,00
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	397.947.872,00	327.002.272,00	-17,83%	(70.945.600,00)
RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	192.655.299,00	2.262.587.977,00	1074,42%	2.069.932.678,00
OTROS DEUDORES	268.435.836,00	280.080.521,00	4,34%	11.644.685,00

140100 – INGRESOS NO TRIBUTARIOS

Los deudores por concepto de Ingresos No Tributarios representan un total de \$327.002.272,00, que constituye el 11% del total de los Deudores de la SDP, y presenta una variación negativa con relación a diciembre de 2016 del 17.83% y corresponde a las siguientes subcuentas:

Cifra en pesos

NOM_CTA	SALDO DICIEMBRE 2016	SALDO DICIEMBRE 2017	%	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	397.947.872,00	327.002.272,00	-17,83%	(70.945.600,00)
Sanciones	75.467.872,00	4.522.272,00	-94,01%	(70.945.600,00)
Otros deudores por ingresos no tributarios	322.480.000,00	322.480.000,00	0,00%	-

La subcuenta de sanciones presenta una disminución muy representativa respecto al año anterior del -94.01%, ya que la COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. mediante recibo de caja No. 555929 de fecha 30/01/2017 canceló la sanción por garantía del contrato No.299 de 2012 suscrito con la empresa ABITS COLOMBIA SAS; quedando un valor de \$4.522.272,00 que corresponde a los siguientes terceros:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	SALDO
Jose Alberto Gutierrez Salazar	6861775	999.121,00
Alexander Beltran Cruz	80055255	607.362,00
Jose Manuel Sanjuan Saray	79794180	2.915.789,00
		4.522.272,00

La subcuenta Otros deudores no presenta variación y corresponde a la deuda por devolución de pagos efectuados al contratista, en virtud de la Resolución No.1699 del 22 de noviembre de 2016, mediante la cual la SDP procedió a liquidar de manera unilateral el contrato No.299 de 2012 suscrito con la empresa ABITS COLOMBIA SAS, reportado en el Boletín de Deudores Morosos de noviembre de 2017.

142400 – RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION

Esta cuenta refleja un saldo de \$2.262.587.977,00 pesos, presenta una variación con relación a diciembre de 2016 de 1074.42%, de acuerdo con los siguientes saldos:

Cifra en pesos

NOM_CTA	SALDO DICIEMBRE 2016	SALDO DICIEMBRE 2017	%	VALOR VARIACIÓN
RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	192.655.299,00	2.262.587.977,00	1074,42%	2.069.932.678,00
En administración	1.918.113,00	1.995.655.657,00	103942,65%	1.993.737.544,00
Encargos fiduciario - Fiducia de administración	190.737.186,00	266.932.320,00	39,95%	76.195.134,00

La subcuenta “*En Administración*” corresponde a los recursos entregados para la ejecución de convenios y contratos interadministrativos suscritos con otras entidades. A diciembre 31 de 2017 existe un saldo por valor de \$1.995.655.657,00, de los cuales \$880.000.000 afectan recursos del Sistema General de Regalías (SGR) y está compuesto por los siguientes terceros:

ENTIDAD	VALOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	480.409.164,00
INSTITUTO DISTRITAL PARA LA PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ	289.328.380,00
CENTRO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO REGIONAL	1.918.113,00
UNIVERSIDAD DE LA SABANA	259.000.000,00
FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. FINDETER	880.000.000,00
CAMARA COLOMBIANA DEL LIBRO	10.000.000,00
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES	75.000.000,00
1.995.655.657,00	

La subcuenta Encargo Fiduciario – Fiducia en Administración, corresponde a los valores girados por la Secretaría Distrital de Planeación al Fideicomiso Patrimonios Autónomos Fiduciaria la Previsora, por concepto del aporte mensual del 9% sobre la nómina del personal de régimen retroactivo de cesantías menos los pagos parciales y definitivos,

Carrera 30 N. 25 - 90
Código Postal 111311
Pisos 1,5,8 y 13
PBX 335 8000
www.sdp.gov.co
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

realizados por FONCEP a los servidores afiliados a este régimen retroactivo durante al año 2017.

147000 – OTROS DEUDORES

Esta cuenta refleja un saldo de \$280.080.521,00 pesos, presenta una variación con relación a diciembre de 2016 del 4.34% y corresponde a la siguiente subcuenta:

Cifra en pesos

NOM_CTA	SALDO DICIEMBRE 2016	SALDO DICIEMBRE 2017	%	VALOR VARIACIÓN
OTROS DEUDORES	268.435.836,00	280.080.521,00	4,34%	11.644.685,00
Otros deudores	268.435.836,00	280.080.521,00	4,34%	11.644.685,00

Respecto al tema de incapacidades subcuenta 147090002, la información consignada en los Estados Financieros corresponde al valor reportado por la Dirección de Gestión Humana, resultado del proceso adelantado por esa oficina para determinar los saldos a cobrar a las EPS por concepto de incapacidades el cual se resume así:

TERCERO	EPS	SALDO DICIEMBRE 2016	SALDO DICIEMBRE 2017	VARIACION
TOTAL INCAPACIDADES		256.279.417,00	267.924.102,00	11.644.685,00
800250119	SALUCOOP	8.749.124,00	8.749.124,00	-
800251440	SANITAS	24.567.651,00	27.235.250,00	2.667.599,00
800256161	SURATEP	3.727.734,00	294.395,00	- 3.433.339,00
805000427	COOMEVA	18.752.334,00	18.752.334,00	-
830003564	FAMISANAR	52.702.394,00	28.623.533,00	- 24.078.861,00
830009783	CRUZ BLANCA	4.327.791,00	-	- 4.327.791,00
830113831	COLMEDICA EPS S.A.	911.556,00	12.316.188,00	11.404.632,00
860066942	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR - COMPENSAR	79.209.577,00	116.872.746,00	37.663.169,00
900047282	FONDO DE SEGURIDAD Y GARANTIA - MINISTERIO DE SALUD	1.061.445,00	104.276,00	- 957.169,00
800140949	CAFESALUD	16.456.800,00	15.860.435,00	- 596.365,00
800130907	SALUD TOTAL	19.626.556,00	21.158.794,00	1.532.238,00
805001157	SOS S.A.	137.600,00	137.600,00	-
900156264	NUEVA EPS	10.620.511,00	11.207.500,00	586.989,00
860011153	POSITIVA COMPAÑIA SE SEGUROS S.A.	15.428.344,00	6.476.868,00	- 8.951.476,00
901097473	MEDIMAS EPS S.A.S.	-	135.059,00	135.059,00

La subcuenta otros deudores 147090003, por valor de 12.156.419,00 pesos a nombre de Las Viviendas Sociedad SAS, Contrato 78/2014, por concepto de saldo a favor de la Secretaria Distrital de Planeación por mayor valor facturado y cancelado, según Radicado 3-2016-18687 en liquidación bilateral.

160000 – PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Este grupo refleja un saldo de \$2.885.317.581,00 pesos y presenta una variación con relación a diciembre de 2016 de 44.37% desagregada en las siguientes cuentas:



Cifra en pesos

NOM_CTA	SALDO DICIEMBRE 2016	SALDO DICIEMBRE 2017	%	VALOR VARIACIÓN
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1.998.578.116,00	2.885.317.581,00	44,37%	886.739.465,00
BIENES MUEBLES EN BODEGA	45.366.151,00	27.742.686,00	-38,85%	(17.623.465,00)
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	35.990.221,00	65.209.030,00	81,19%	29.218.809,00
REDES, LINEAS Y CABLES	294.574.694,00	-	-100,00%	(294.574.694,00)
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	2.679.208.812,00	2.754.498.775,00	2,81%	75.289.963,00
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	7.208.934.519,00	8.553.477.594,00	18,65%	1.344.543.075,00
EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	815.780.334,00	1.156.484.380,00	41,76%	340.704.046,00
DEPRECIACIÓN ACUMULADA (CR)	(9.079.415.355,00)	(9.670.233.624,00)	6,51%	(590.818.269,00)
PROVISIONES PARA PROTECCIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	(1.861.260,00)	(1.861.260,00)	0,00%	-

Representa los bienes tangibles de propiedad de la Secretaría Distrital de Planeación, que se utilizan para el cometido estatal de la entidad. Los bienes están registrados por su valor de adquisición, la depreciación acumulada y se incluye el concepto de ajustes por inflación a algunos bienes con su correspondiente depreciación.

163500 – BIENES MUEBLES EN BODEGA

Esta cuenta refleja un saldo de \$27.742.686,00 pesos y presenta una variación con relación a diciembre de 2016 de -38.85% con el siguiente detalle:

Cifra en pesos

NOM_CTA	SALDO DICIEMBRE 2016	SALDO DICIEMBRE 2017	%	VALOR VARIACIÓN
BIENES MUEBLES EN BODEGA	45.366.151,00	27.742.686,00	-38,85%	(17.623.465,00)
Muebles, enseres y equipo de oficina	45.366.147,00	27.742.686,00	-38,85%	(17.623.461,00)
Equipos de comunicación y computación	4,00	-	-100,00%	(4,00)

La subcuenta Muebles, Enseres y Equipo de Oficina, muestra la adquisición de bienes muebles por valor de \$5.600.000 al proveedor SOLUCIONES MECANICAS TECNICAS Y DISEÑO SAS y por \$85.000.000 al proveedor 3I3NET SAS, como parte del mecanismo de ingreso electrónico en los pisos 2° del supercade, 5°, 8° y 13°.

163700 – PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS

Esta cuenta refleja un saldo de \$65.209.030,00 pesos y presenta una variación con relación a diciembre de 2016 de 81.19% desagregado en las siguientes subcuentas:

Cifra en pesos

NOM_CTA	SALDO DICIEMBRE 2016	SALDO DICIEMBRE 2017	%	VALOR VARIACIÓN
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	35.990.221,00	65.209.030,00	81,19%	29.218.809,00
Muebles, enseres y equipo de oficina	32.611.283,00	65.209.030,00	99,96%	32.597.747,00
Equipos de comunicación y computación	3.378.938,00	-	-100,00%	(3.378.938,00)

La variación de \$32.597.747,00 en la subcuenta Muebles, Enseres y Equipo de Oficina con respecto a diciembre 31 de 2016, corresponde al valor los bienes en servicio a bodega que fueron objeto de traslados por el no uso temporal de los bienes Muebles y Enseres; estos bienes ascienden a un valor de \$56.881.852,00 y de Equipo de Oficina por valor de \$ 8.327.178,00.

165000 – REDES, LINEAS Y CABLES

Esta cuenta presenta un saldo \$0, presenta una variación del -100% con relación a diciembre de 2016, comprende la siguiente subcuenta:

Cifra en pesos

NOM_CTA	SALDO DICIEMBRE 2016	SALDO DICIEMBRE 2017	%	VALOR VARIACIÓN
REDES, LINEAS Y CABLES	294.574.694,00	-	-100,00%	(294.574.694,00)
Otras Redes, Lineas y Cables	294.574.694,00	-	-100,00%	(294.574.694,00)

En el mes de enero de 2017 se dio la baja del cableado estructurado autorizado mediante Resolución No. 1869 del 26 de diciembre de 2016, identificado en el inventario con la placa 16668, para la reclasificación al gasto, por efecto de depuración de la información para el proceso de implementación del NMNC.

166500 – MUEBLES ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA

Esta cuenta refleja un saldo de \$2.754.498.775,00 pesos y presenta una variación con relación a diciembre de 2016 de 2.81% desagregado en las siguientes subcuentas:

Cifra en pesos

NOM_CTA	SALDO DICIEMBRE 2016	SALDO DICIEMBRE 2017	%	VALOR VARIACIÓN
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	2.679.208.812,00	2.754.498.775,00	2,81%	75.289.963,00
Muebles y enseres	2.362.742.910,00	2.421.513.148,00	2,49%	58.770.238,00
Equipo y máquina de oficina	316.465.902,00	332.985.627,00	5,22%	16.519.725,00

Corresponde al mobiliario y equipo de oficina adquiridos por la Secretaría Distrital de Planeación, para su uso en el desarrollo del objeto social.

La variación del 2.49% en la subcuenta Muebles y Enseres con respecto a diciembre 31 de 2016 y la variación del 5.22% en la subcuenta Equipos y Máquinas de Oficina, corresponde a los traslados de bienes en bodega al servicio para uso de los servidores.

167000 – EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACION

Esta cuenta refleja un saldo de \$8.553.477.594,00 pesos, presenta una variación con relación a diciembre de 2016 de 18.65%:

Cifra en pesos

NOM_CTA	SALDO DICIEMBRE 2016	SALDO DICIEMBRE 2017	%	VALOR VARIACIÓN
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	7.208.934.519,00	8.553.477.594,00	18,65%	1.344.543.075,00
Equipo de computación	7.208.934.519,00	8.553.477.594,00	18,65%	1.344.543.075,00

La variación en la subcuenta Equipo de Computación con respecto a diciembre 31 de 2016, corresponde a la adquisición de equipo de cómputo durante el año 2017 y la puesta al servicio a los funcionarios.

Las bajas presentadas en equipos de cómputo, se efectuaron de acuerdo a las Resoluciones N°649 del 11 de mayo de 2017, se ordenó la baja de un portátil de \$1.627.500,00 y la Resolución N° 2013 del 29 de noviembre de 2017 la baja de equipo de cómputo por valor \$1.063.393,00.

167500 – EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN

Esta cuenta refleja un saldo de \$1.156.484.380,00 pesos, presenta variación de 41.76% con relación a diciembre de 2016:

Cifra en pesos

NOM_CTA	SALDO DICIEMBRE 2016	SALDO DICIEMBRE 2017	%	VALOR VARIACIÓN
EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	815.780.334,00	1.156.484.380,00	41,76%	340.704.046,00
Terrestre	815.780.334,00	1.156.484.380,00	41,76%	340.704.046,00

Representa el valor del parque automotor de la entidad, el cual presento variación de \$340.704.046,00 en la vigencia 2017 por la adquisición de seis (6) vehículos nuevos, de los cuales tres (3) ingresaron en el mes de marzo y tres (3) en el mes de diciembre.

Con la Resolución N°1512 del 8 de septiembre de 2017, se autorizó la baja de tres (3) vehículos tipificados como bienes servibles no utilizables de propiedad de la Secretaria Distrital de Planeación, cuyo destino final fue, entregarlos en dación en pago en el proceso de renovación del parque automotor de los tres (3) vehículos adquiridos en el mes de diciembre de 2017.

168500 – DEPRECIACIÓN ACUMULADA

El método de depreciación utilizado en la Secretaría Distrital de Planeación es el de línea recta, a 31 de diciembre de 2017, esta cuenta presenta un saldo de -\$9.670.233.624,00 y presenta una variación 6.51% con relación a diciembre de 2016, corresponde a las siguientes subcuentas:

Cifra en pesos

NOM_CTA	SALDO DICIEMBRE 2016	SALDO DICIEMBRE 2017	%	VALOR VARIACIÓN
DEPRECIACIÓN ACUMULADA (CR)	(9.079.415.355,00)	(9.670.233.624,00)	6,51%	(590.818.269,00)
Cableado estructurado	(135.128.264,00)	-	-100,00%	135.128.264,00
Muebles, enseres y equipo de oficina	(2.185.466.949,00)	(2.312.231.691,00)	5,80%	(126.764.742,00)
Equipos de comunicación y computación	(5.964.744.329,00)	(6.669.156.121,00)	11,81%	(704.411.792,00)
Equipos de transporte, tracción y elevación	(794.075.813,00)	(688.845.812,00)	-13,25%	105.230.001,00

Del anterior cuadro se resalta:

Depreciación acumulada – Cableado estructurado: presenta una variación del –100% por la baja del saldo acumulado de la depreciación del cableado estructurado, por efecto de la depuración de la información contable durante el proceso de implementación del NMNC, de acuerdo al Concepto No.1810 de 2010 emitido por la Contaduría General de la Nación, con destino al DADEP, en relación con el uso de la cuenta Redes Líneas y Cables – líneas Telefónicas y Cableado Estructurado.

Con base en la Resolución No.1869 del 26 de diciembre de 2016, fue adelantada la depuración, a la que se hace referencia en el párrafo anterior, en el mes de enero de 2017.

169500 – PROVISIONES PARA PROTECCIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Esta cuenta refleja un saldo de -\$1.861.260,00 pesos y no presenta variación con relación a diciembre de 2016 compuesto por la siguiente cuenta:

Cifra en pesos

NOM_CTA	SALDO DICIEMBRE 2016	SALDO DICIEMBRE 2017	%	VALOR VARIACIÓN
PROVISIONES PARA PROTECCIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	- 1.861.260,00	- 1.861.260,00	0,00%	-
Muebles, enseres y equipo de oficina	- 1.861.260,00	- 1.861.260,00	0,00%	-

190000 – OTROS ACTIVOS

Este grupo refleja un saldo de \$4.333.062.039,00 pesos y presenta una variación negativa del -9.93% con relación a diciembre de 2016 desagregado en las siguientes cuentas:

Cifra en pesos

NOM_CTA	SALDO DICIEMBRE 2016	SALDO DICIEMBRE 2017	%	VALOR VARIACIÓN
OTROS ACTIVOS	4.810.976.793,00	4.333.062.039,00	-9,93%	(477.914.754,00)
BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	494.877.863,00	390.241.099,00	-21,14%	(104.636.764,00)
CARGOS DIFERIDOS	77.015.003,00	-	-100,00%	(77.015.003,00)
INTANGIBLES	14.278.104.866,00	15.405.592.192,00	7,90%	1.127.487.326,00
AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE INTANGIBLES (CR)	(10.039.906.509,00)	(11.463.656.822,00)	14,18%	(1.423.750.313,00)
VALORIZACIONES	885.570,00	885.570,00	0,00%	-

190500 – BIENES Y SERVICIOS PAGADO POR ANTICIPADO

Esta cuenta refleja un saldo de \$390.241.099,00 pesos, y presenta una variación negativa del -21.14% con relación a diciembre de 2016, corresponde a las siguientes subcuentas:

Cifra en pesos

NOM_CTA	SALDO DICIEMBRE 2016	SALDO DICIEMBRE 2017	%	VALOR VARIACIÓN
BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	494.877.863,00	390.241.099,00	-21,14%	(104.636.764,00)
Seguros	243.192.135,00	136.727.988,00	-43,78%	(106.464.147,00)
Arrendamientos	71.076.573,00	82.371.336,00	15,89%	11.294.763,00
Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliación	12.422.223,00	18.233.891,00	46,78%	5.811.668,00
Bienes y servicios	168.186.932,00	152.907.884,00	-9,08%	(15.279.048,00)

Seguros: presenta una variación del -43.78% con respecto a diciembre 31 de 2016, corresponde al saldo de los seguros de las pólizas durante la vigencia 2017 del contrato de seguros generales N° 368 de 2016 suscrito con MAPFRE NIT 891700037, por los siguientes conceptos: todo riesgo daño material, responsabilidad civil extracontractual, automóviles, seguro obligatorio, manejo transporte valores.

Arrendamientos: presenta una variación del 15.89%, con respecto a diciembre 31 de 2016, corresponde al valor pendiente de amortizar de los gastos pagados por anticipado, generados de los siguientes contratos: arrendamiento de la bodega en donde funciona el archivo de la Secretaría y los contratos de licencias:

CONCEPTO	N°	EMPRESA	NIT	SALDO
Inmuebles	118/2017	Terrafranco SAS	800079849	67.490.850,00
Licencias	212/2017	Energex S.A.	800002609	4.951.569,00
Licencias	196/2017	UP Sistemas SAS	800105706	1.595.216,00
Licencias	164/2017	SAS Instituto Colombia SAS	830048654	4.640.741,00
Licencias	226/2017	Oficomco S.A.S	900668336	3.692.960,00
				82.371.336,00

Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones: presenta una variación del 46.78%, con respecto a diciembre 31 de 2016, corresponde al saldo pendiente de amortizar de los gastos pagados por anticipado, generados de los siguientes contratos:

CONCEPTO	N°	EMPRESA	NIT	SALDO
Suscripciones	297/2017	LEGIS EDITORES S.A.	860042209	12.806.111
Suscripciones	313/2017	COMUNICAN S.A.	860007590	278.226
Suscripciones	293/2017	PUBLICACIONES SEMANA S.A.	860509265	183.675
Afiliaciones	375/2016	CERTICAMARA	830084433	4.965.879
				18.233.891,00

Bienes y servicios: presenta una variación de -9.08%, con respecto a diciembre 31 de 2016, corresponde al saldo pendiente de amortizar de los servicios de soporte y mantenimiento de licencias pagados por anticipado, generados de los siguientes contratos:

CONCEPTO	N°	EMPRESA	NIT	SALDO
Soporte y actualización	236/2017	NEMESIS S A	830500329	31.101.367
Soporte y actualización	166/2017	EFORCERS S.A.	830077380	77.181.426
Soporte y actualización	263/2017	NEXSYS DE COLOMBIA	800035776	44.497.865
Afiliaciones	363/2016	GOLD SYS LTDA.	830038304	127.226
				152.907.884,00

191000 – CARGOS DIFERIDOS

Esta cuenta refleja un saldo de \$0 y presenta una variación del -100% con relación a diciembre de 2016, por la distribución de los insumos de papelería y elementos de consumo controlado a las diferentes áreas por efecto de la depuración de la información, que hace parte del proceso de implementación del NMNC.

Cifra en pesos

NOM_CTA	SALDO DICIEMBRE 2016	SALDO DICIEMBRE 2017	%	VALOR VARIACIÓN
CARGOS DIFERIDOS	77.015.003,00	-	-100,00%	(77.015.003,00)
Materiales y suministros	77.015.003,00	-	-100,00%	(77.015.003,00)

197000 – INTANGIBLES

Esta cuenta refleja un saldo de \$15.405.592.192,00 y presenta una variación de 7.90% con relación a diciembre de 2016, corresponde a las siguientes subcuentas:

NOM_CTA	SALDO DICIEMBRE 2016	SALDO DICIEMBRE 2017	%	VALOR VARIACIÓN
INTANGIBLES	14.278.104.866,00	15.405.592.192,00	7,90%	1.127.487.326,00
Licencias	11.742.858.055,00	12.924.491.640,00	10,06%	1.181.633.585,00
Software	2.535.246.811,00	2.481.100.552,00	-2,14%	(54.146.259,00)

La subcuenta de licencias presenta variación de 10.06% con relación a la vigencia 2016, corresponde a la adquisición y actualización de licencias con un saldo a 31 de diciembre de 2017 de \$12.924.491.640,00. Durante la vigencia 2017, la Dirección de Sistemas realizó la depuración de licencias obsoletas para dar de baja, actividad que es requerida y continua en proceso para la implementación del NMNC; las bajas ascendieron a un valor de \$741.111.494,00 autorizadas mediante la Resolución N° 2013 del 29 de noviembre de 2017.

El saldo incluye el valor de \$248.849.045,00 que corresponde a licencias de software, adquiridas con recursos del Sistema General de Regalías.

La subcuenta software presenta variación de -2.14% con relación a la vigencia 2016, corresponde a la baja de \$55.610.716,00 según la Resolución N° 2013 del 29 de noviembre de 2017.

197500 – AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE INTANGIBLES

Esta cuenta refleja un saldo de -\$11.463.656.822,00 pesos y presenta una variación de 14.18% con relación a diciembre de 2016, corresponde a las siguientes subcuentas:

Cifra en pesos

NOM_CTA	SALDO DICIEMBRE 2016	SALDO DICIEMBRE 2017	%	VALOR VARIACIÓN
AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE INTANGIBLES (CR)	(10.039.906.509,00)	(11.463.656.822,00)	14,18%	(1.423.750.313,00)
Licencias	(8.233.198.597,00)	(9.469.654.297,00)	15,02%	(1.236.455.700,00)
Software	(1.806.707.912,00)	(1.994.002.525,00)	10,37%	(187.294.613,00)

La subcuenta de amortización licencias presenta una variación del 15.02% con relación a la vigencia 2016, corresponde al cálculo de la amortización durante la vigencia 2017 y a la disminución de las licencias por efecto de la depuración que fueron dadas de baja, como parte del proceso para la implementación del NMNC; las bajas ascendieron a un valor de \$741.111.494,00 autorizadas mediante la Resolución N° 2013 del 29 de noviembre de 2017.

El saldo incluye el valor de \$195.999.062,00, correspondiente a la amortización de licencias de software adquiridas, con recursos del Sistema General de Regalías.

La subcuenta amortización software presenta una variación de 10.37% con relación a la vigencia 2016, correspondiente al cálculo de la amortización durante la vigencia 2017 y el resultado de la baja según la Resolución N° 2013 del 29 de noviembre de 2017.

199900 – VALORIZACIONES

Esta cuenta refleja un saldo de \$885.570,00 y no presenta variación con relación a la vigencia 2016, corresponde a las siguientes subcuentas:

Cifra en pesos

NOM_CTA	SALDO DICIEMBRE 2016	SALDO DICIEMBRE 2017	%	VALOR VARIACIÓN
VALORIZACIONES	885.570,00	885.570,00	0,00%	-
Muebles enseres y equipo de oficina	846.130,00	846.130,00	0,00%	-
Equipos de comunicación y computación	39.440,00	39.440,00	0,00%	-

Representa el valor de la valorización de unos bienes que aún se encuentran en servicio y que fueron efecto de avaluó en el proceso de depuración, adelantado en el saneamiento contable, según Ley 716 de 2001.

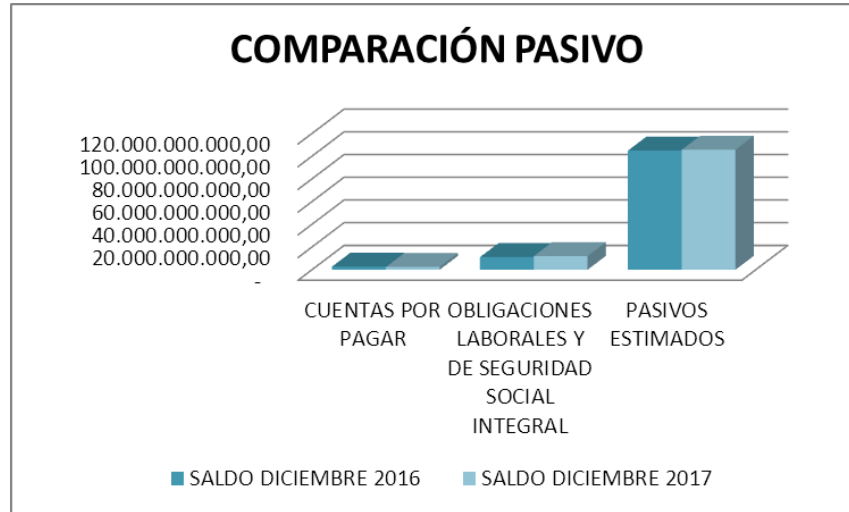
PASIVO:

El pasivo presenta a diciembre 31 de 2017 un saldo de \$120.219.152.033 pesos, y una variación con respecto a diciembre 31 de 2016 del 1.12%, presentándose las variaciones más significativas en los rubros de obligaciones laborales y de seguridad social, de acuerdo con la siguiente discriminación:

Cifra en pesos

NOM_CTA	SALDO DICIEMBRE 2016	SALDO DICIEMBRE 2017	%	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS POR PAGAR	2.830.031.895,00	2.537.656.169,00	-10,33%	(292.375.726,00)
OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	11.165.174.346,00	12.024.540.865,00	7,70%	859.366.519,00
PASIVOS ESTIMADOS	104.895.668.277,00	105.656.954.999,00	0,73%	761.286.722,00
TOTAL	118.890.874.518,00	120.219.152.033,00	1,12%	1.328.277.515,00

Comportamiento de los Pasivos



240000 – CUENTAS POR PAGAR

Este grupo refleja un saldo para diciembre 2017 de \$2.537.656.169,00 pesos, presenta una variación con relación a diciembre de 2016 del -10.33% desagregado por las siguientes cuentas:

Cifra en pesos

NOM_CTA	SALDO DICIEMBRE 2016	SALDO DICIEMBRE 2017	%	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS POR PAGAR	2.830.031.895,00	2.537.656.169,00	-10,33%	(292.375.726,00)
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	2.647.587.449,00	2.355.947.418,00	-11,02%	(291.640.031,00)
ACREEDORES	14.792.174,00	15.606.200,00	5,50%	814.026,00
RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	167.652.272,00	166.102.551,00	-0,92%	(1.549.721,00)

240100 – ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES

Esta cuenta refleja un saldo de \$2.355.947.418,00 pesos, presentando una variación de -11.02% con relación a diciembre de 2016.

Cifra en pesos

NOM_CTA	SALDO DICIEMBRE 2016	SALDO DICIEMBRE 2017	%	VALOR VARIACIÓN
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	2.647.587.449,00	2.355.947.418,00	-11,02%	(291.640.031,00)
Bienes y servicios	2.647.587.449,00	2.355.947.418,00	-11,02%	(291.640.031,00)

Representa el valor neto de las obligaciones autorizadas a proveedores, contratistas y acreedores, resultantes de las operaciones de giro ordinario en cumplimiento del cometido estatal, que a 31 de diciembre de 2017, cumplieron con la formalidad del recibo a satisfacción de servicios objeto de la ejecución de los procesos de contratación, que surtieron el trámite para la ordenación de pago en el aplicativo OPGET, y que por efecto de la programación para el cierre contable de la vigencia 2017 de la Secretaría Distrital de

Hacienda, se constituyen en cuentas por pagar; también se incluyen los saldos por el ingreso de bienes al almacén que se encuentran dentro del proceso de pago.

242500 – ACREEDORES

Esta cuenta refleja un saldo de \$15.606.200,00 pesos, presentando una variación de 5.50% con relación a diciembre de 2016, correspondiente a las siguientes subcuentas:

Cifra en pesos

NOM_CTA	SALDO DICIEMBRE 2016	SALDO DICIEMBRE 2017	%	VALOR VARIACIÓN
ACREEDORES	14.792.174,00	15.606.200,00	5,50%	814.026,00
Servicios públicos	522.560,00	-	-100,00%	(522.560,00)
Aportes a fondos pensionales	7.312.560,00	8.533.300,00	16,69%	1.220.740,00
Aportes a seguridad social en salud	6.164.160,00	7.072.900,00	14,74%	908.740,00
Cooperativas	792.894,00	-	-100,00%	(792.894,00)

Aportes a fondos pensionales y seguridad social: Representan el valor de las subcuentas acreedoras relativas a los descuentos de nómina de los funcionarios, a los que se han reconocido sus vacaciones en el mes de diciembre de 2017 y enero 2018, pero que en el pago efectuado en diciembre les fue descontado los aportes de forma anticipada, por tal razón figuran a favor de las entidades promotoras de salud – EPS y los fondos pensionales, cuyo saldo a 31 de diciembre de 2017, es el siguiente:

Empresas Promotoras de Salud:

Cifra en pesos

NIT	E. P. S	SALDO DICIEMBRE 2017
800.251.440	Sanitas	1.546.200,00
805.000.427	Coomeva	218.800,00
830.003.564	Famisanar	348.700,00
830.009.783	Cruz Blanca	154.800,00
830.113.831	Compensar	3.538.400,00
900.047.282	Fondo de Seguridad y Garantía - Ministerio de Salud	214.500,00
800.130.907	Salud Total	35.400,00
800.088.702	Sura	479.900,00
900.156.264	Nueva Eps	442.000,00
901.097.473	Medimas	94.200,00
		7.072.900,00

Fondos de Pensiones:

Cifra en pesos

NIT	FONDO	SALDO DICIEMBRE 2017
800.224.808	Porvenir	618.100,00
800.227.940	Colfondos S. A.	907.900,00
800.229.739	Protección	699.900,00
800.253.055	Skandia	74.100,00
900.336.004	Colpensiones	6.233.300,00
		8.533.300,00

243600 – RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE

Esta cuenta refleja un saldo de \$166.102.551,00 pesos, presentó una variación de -0.92% con relación a diciembre de 2016, corresponde a las siguientes subcuentas:

Cifra en pesos

NOM_CTA	SALDO DICIEMBRE 2016	SALDO DICIEMBRE 2017	%	VALOR VARIACIÓN
RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	167.652.272,00	166.102.551,00	-0,92%	(1.549.721,00)
Honorarios	11.045.499,00	42.627.353,00	285,93%	31.581.854,00
Servicios	7.079.805,00	6.409.041,00	-9,47%	(670.764,00)
Compras	6.128.203,00	3.445.787,00	-43,77%	(2.682.416,00)
Aempleados Art. 383 E. T.	10.831.072,00	8.497.333,00	-21,55%	(2.333.739,00)
Aempleados artículo 384 ET	7.571.816,00	-	-100,00%	(7.571.816,00)
Impuesto a las ventas retenido por consignar	26.732.355,00	26.790.103,00	0,22%	57.748,00
Retención de impuesto de industria y comercio por compras	19.216.432,00	14.643.158,00	-23,80%	(4.573.274,00)
Otras retenciones	79.047.090,00	63.689.776,00	-19,43%	(15.357.314,00)

Representa los valores retenidos de las cuentas por pagar por los conceptos de retención en la fuente, a título de Impuesto de Renta y Complementarios, Impuesto al Valor Agregado (IVA), Impuesto de Industria y Comercio (ICA), Estampilla Universidad Distrital Francisco José de Caldas- 50 años, Estampilla Pro Personas Mayores, Estampilla Pro-cultura, aplicados a las obligaciones por concepto de adquisición de bienes y servicios ejecutados con recursos propios de la Secretaria Distrital de Planeación y recursos del Sistema General de Regalías.

250000 - OBLIGACIONES LABORALES

Este grupo refleja un saldo de \$12.024.540.865,00 pesos, presenta una variación con relación a diciembre de 2016 del 7.70% desagregado por las siguientes cuentas:

Cifra en pesos

NOM_CTA	SALDO DICIEMBRE 2016	SALDO DICIEMBRE 2017	%	VALOR VARIACIÓN
OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL IN	11.165.174.346,00	12.024.540.865,00	7,70%	859.366.519,00
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	11.165.174.346,00	12.024.540.865,00	7,70%	859.366.519,00

250500 – SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES

Esta cuenta corresponde a las siguientes subcuentas:

Cifra en pesos

NOM_CTA	SALDO DICIEMBRE 2016	SALDO DICIEMBRE 2017	%	VALOR VARIACIÓN
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	11.165.174.346,00	12.024.540.865,00	7,70%	859.366.519,00
Cesantías	4.890.245.182,00	4.808.553.471,00	-1,67%	(81.691.711,00)
Intereses sobre cesantías	274.971.951,00	286.539.720,00	4,21%	11.567.769,00
Vacaciones	2.644.946.781,00	2.793.957.606,00	5,63%	149.010.825,00
Prima de vacaciones	1.803.372.817,00	1.904.971.084,00	5,63%	101.598.267,00
Bonificaciones	1.551.637.615,00	2.230.518.984,00	43,75%	678.881.369,00

250502 – CESANTÍAS

Con un saldo de \$4.808.553.471,00 pesos, presentando una variación de -1.67% con relación a diciembre de 2016, corresponde a los siguientes conceptos: a) Cesantías por pagar a empleados del régimen retroactivo afiliados a FONCEP por \$2.306.616.447,00 pesos; b) Cesantías constituidas de conformidad con Ley 100 de 1993 que deben trasladarse a los fondos privados de cesantías por \$2.501.937.024,00 pesos, los cuales serán consignadas en los fondos de cesantías antes del 15 de febrero del año 2018, de acuerdo a los siguientes saldos:

TERCERO	FONDO CESANTIAS	SALDO DICIEMBRE 2016	SALDO DICIEMBRE 2017	VARIACION
TOTAL APORTES		2.350.767.225,00	2.501.937.024,00	151.169.799,00
800198644	PENSIONES Y CESANTIAS COLFONDOS	269.213.722,00	296.347.252,00	27.133.530,00
899999284	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	1.101.909.505,00	1.140.900.040,00	38.990.535,00
800170043	CESANTIAS PORVENIR	353.088.997,00	413.006.524,00	59.917.527,00
800170494	PROTECCION S.A. CESANTIAS	575.489.906,00	574.445.457,00	- 1.044.449,00
800184549	SKANDIA S.A.	51.065.095,00	77.237.751,00	26.172.656,00

250503 – INTERESES SOBRE LAS CESANTÍAS

Con un valor de \$286.539.720,00 pesos, presentando una variación de 4.21% con relación a diciembre de 2016, corresponde a los intereses sobre las cesantías por pagar a los funcionarios afiliados a los fondos privados de cesantías que serán pagados en el mes de enero de 2018.

250504/5 – VACACIONES Y PRIMA DE VACACIONES

Las cuentas de vacaciones con un saldo por la suma de \$2.793.957.606,00 pesos y prima de vacaciones por la suma de \$1.904.971.084,00 pesos, representan las vacaciones y prima de vacaciones causadas y acumuladas, pendientes por disfrutar y pagar a los funcionarios y presenta una variación de 5.63% con relación a diciembre de 2016.

250512 – BONIFICACIONES

Carrera 30 N. 25 - 90
Código Postal 111311
Pisos 1,5,8 y 13
PBX 335 8000
www.sdp.gov.co
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

Estacuenta refleja un saldo de \$2.230.518.984,00 pesos, presentando una variación de 43.75% con relación a diciembre de 2016, corresponde al siguiente detalle:

BONIFICACION	SALDO DICIEMBRE 2016	SALDO DICIEMBRE 2017	VARIACION
	1.551.637.615,00	2.230.518.984,00	678.881.369,00
DE RECREACION	151.438.291,00	158.488.058,00	7.049.767,00
DE SERVICIOS	390.895.371,00	424.272.658,00	33.377.287,00
PERMANENCIA CORTO PLAZO	242.466.353,00	225.939.387,00	- 16.526.966,00
PERMANENCIA LARGO PLAZO	766.837.600,00	633.208.068,00	- 133.629.532,00
PERMANENCIA ESTIMADA	-	788.610.813,00	788.610.813,00

La mayor variación corresponde a la cuenta bonificación por permanencia estimada, el cual corresponde al registro contable del reconocimiento del pasivo estimado, a favor de los empleados a 31 de diciembre de 2017 por valor de \$788.610.813,00 pesos. Se ajusta la permanencia real a corto plazo y permanencia real a largo plazo, quedando con un saldo de \$ 225.939.387,00 y 633.208.068,00 respectivamente.

270000 - PASIVOS ESTIMADOS

Este grupo refleja un saldo de \$105.656.954.999,00 pesos, presenta una variación con relación a diciembre de 2016 del 0.73% desagregado por la siguiente cuenta:

Cifra en pesos

NOM_CTA	SALDO DICIEMBRE 2016	SALDO DICIEMBRE 2017	%	VALOR VARIACIÓN
PASIVOS ESTIMADOS	104.895.668.277,00	105.656.954.999,00	0,73%	761.286.722,00
PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS	104.895.668.277,00	105.656.954.999,00	0,73%	761.286.722,00
Litigios	104.895.668.277,00	105.656.954.999,00	0,73%	761.286.722,00

La cuenta 2710 - PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS, refleja el valor de la provisión contable estimada a través del sistema de información de procesos judiciales (SIPROJ) para los diferentes procesos jurídicos en los que el fallo presenta un estado desfavorable para la Secretaría Distrital de Planeación. Es importante mencionar que, el sistema SIPROJ es administrado por la Secretaría Jurídica Distrital y que la información allí registrada (incluida la estimación contable), es producto de la valoración trimestral que es realizada sobre la información registrada en SIPROJ, relativa a la calificación de cada representante judicial, sobre los procesos a su cargo. La siguiente tabla refleja el detalle del saldo a 31 diciembre de 2017.



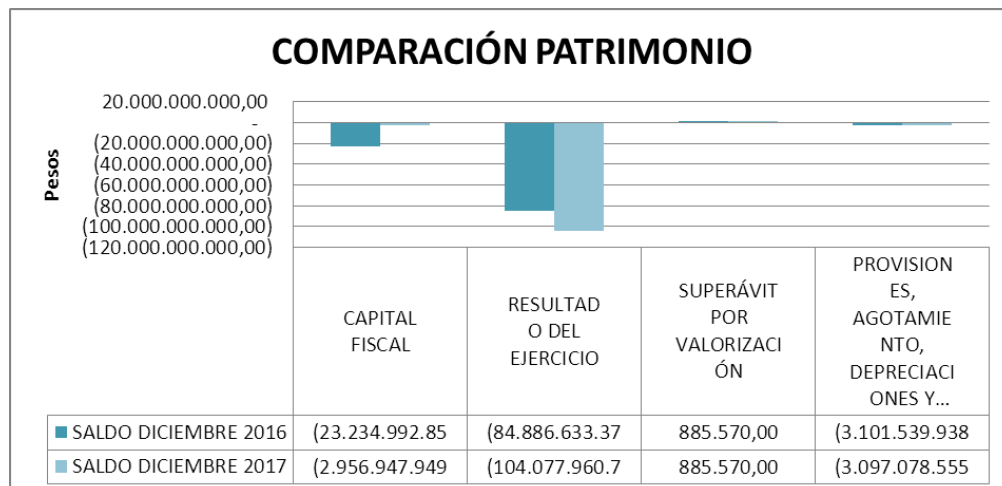
ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE PLANEACION

Cifra en pesos

TIPO DE IDENTIFICACION	No. IDENTIFICACION	NOMBRE / RAZON SOCIAL	VALOR EN LIBROS
NIT	800.185.295	AMARILO S.A.	84.122.393.775,00
CC	19.301.852	JUAN REINALDO SUAREZ MEDINA	10.382.042.755,00
NIT	830.056.051	HELEN Y CIA LTDA	7.707.005.308,00
CC	20.326.605	CARMEN ROSA VARGAS DE LOPEZ	1.762.694.154,00
CC	51.746.665	MIREYA O ZURITA Y OTROS	562.660.688,00
CC	51.657.132	ADRIANA LOPEZ MONCAYO	367.348.900,00
NIT	860.513.318	DISEÑO URBANO EL ARTE DE CONSTRUIR S.A HOY EKKO PROMOTORA S.A.	360.449.346,00
NIT	860.531.315	ALIANZA FIDUCIARIA S.A.	222.098.292,00
CC	80.417.129	ORLANDO CARDENAS CARDENAS	121.559.656,00
CC	35.332.142	FLOR ALBA ACUÑA MANTA	32.511.470,00
CC	41.477.823	GUADALUPE CARDENAS DE MORALES	9.557.550,00
CC	42.452.710	MILENA JARAMILLO YEPES	4.784.554,00
CC	79.649.832	MANUEL IGNACIO PROYSER MUÑOS GONZALEZ	564.515,00
CC	39.669.815	CASTRO CLAUDIA MARIA	431.811,00
NIT	860.037.382	PIJAO GRUPO DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS S.A. PIJAO S.A.	427.712,00
CC	5.535.187	JOSE ANTONIO SELMA DURAN	424.513,00
			105.656.954.999,00

PATRIMONIO:

El patrimonio presenta a diciembre 31 de 2017 un saldo de -\$110.131.101.643,00 pesos, y una variación neta con respecto a diciembre 31 de 2016 del 0.98%, presentando variaciones en los rubros de Capital Fiscal, que incluye el saldo del resultado del ejercicio, provisiones, agotamiento, depreciaciones y amortizaciones.



Carrera 30 N. 25 - 90
Código Postal 111311
Pisos 1,5,8 y 13
PBX 335 8000
www.sdp.gov.co
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

310000 – HACIENDA PÚBLICA

Este grupo esta desagregado en las siguientes cuentas:

Cifra en pesos

NOM_CTA	SALDO DICIEMBRE 2016	SALDO DICIEMBRE 2017	%	VALOR VARIACIÓN
HACIENDA PÚBLICA	- 111.222.280.602,00	- 110.131.101.643,00	-0,98%	1.091.178.959,00
CAPITAL FISCAL	(23.234.992.858,00)	(2.956.947.949,00)	-87,27%	20.278.044.909,00
RESULTADO DEL EJERCICIO	(84.886.633.376,00)	(104.077.960.709,00)	22,61%	(19.191.327.333,00)
SUPERÁVIT POR VALORIZACIÓN	885.570,00	885.570,00	0,00%	-
PROVISIONES, AGOTAMIENTO, DEPRECIACIONES Y AMOR	(3.101.539.938,00)	(3.097.078.555,00)	-0,14%	4.461.383,00

310500 – CAPITAL FISCAL

Esta cuenta presentó una variación muy representativa equivalente al -87.27% con relación a diciembre de 2016. Representa el resultado de las operaciones realizadas por la Secretaría Distrital de Planeación, desde su inicio al igual que los traslados de otras cuentas patrimoniales como resultado de ejercicios anteriores, patrimonio público incorporado, las provisiones y amortizaciones.

Cifra en pesos

NOM_CTA	SALDO DICIEMBRE 2016	SALDO DICIEMBRE 2017	%	VALOR VARIACIÓN
CAPITAL FISCAL	(23.234.992.858,00)	(2.956.947.949,00)	-87,27%	20.278.044.909,00

Este valor disminuirá el primer día de la siguiente vigencia con la reclasificación del déficit del ejercicio y la reclasificación de la cuenta 3128-Provisiones, Agotamiento, Depreciaciones.

En esta cuenta se reconocen los recursos administrados por la Secretaria Distrital de Planeación, de acuerdo a lo señalado en la Circular No. 150 de 2007 emitida por la Dirección Distrital de Contabilidad, relacionada con el tratamiento contable de las operaciones de enlace e ingresos en las dependencias y organismos de la Administración Central del Distrito Capital, que tiene por objeto el control de rentas y pagos de la entidad frente a la Secretaria de Hacienda Distrital como responsable del recaudo de los ingresos al Sector Central.

A continuación se detalla el saldo de cada una de las subcuentas relacionadas con las Operaciones de Enlace, que es conciliada de forma mensual y remitida dicha conciliación a SHD.

311000 – RESULTADO DEL EJERCICIO

Esta cuenta refleja un déficit de -\$104.077.960.709,00 pesos, presentó una variación de 22,61% con relación al déficit de diciembre de 2016.

Cifra en pesos

NOM_CTA	SALDO DICIEMBRE 2016	SALDO DICIEMBRE 2017	%	VALOR VARIACIÓN
RESULTADO DEL EJERCICIO	(84.886.633.376,00)	(104.077.960.709,00)	22,61%	(19.191.327.333,00)

311500 – SUPERÁVIT POR VALORIZACIÓN

Esta cuenta refleja un saldo de \$885.570,00 pesos, no presenta variación frente a la vigencia 2016.

Cifra en pesos

NOM_CTA	SALDO DICIEMBRE 2016	SALDO DICIEMBRE 2017	%	VALOR VARIACIÓN
SUPERÁVIT POR VALORIZACIÓN	885.570,00	885.570,00	0,00%	-
Muebles enseres y equipo de oficina	846.130,00	846.130,00	0,00%	-
Equipos de comunicación y computación	39.440,00	39.440,00	0,00%	-

312800 – PROVISIONES, AGOTAMIENTO, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES

Esta cuenta refleja un saldo de -\$3.097.078.555,00 pesos, presenta una variación de -0.14% con relación a diciembre de 2016, corresponde a las siguientes subcuentas:

Cifra en pesos

NOM_CTA	SALDO DICIEMBRE 2016	SALDO DICIEMBRE 2017	%	VALOR VARIACIÓN
PROVISIONES, AGOTAMIENTO, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES (DB)	(3.101.539.938,00)	(3.097.078.555,00)	-0,14%	4.461.383,00
Depreciación de propiedades, planta y equipo	(804.474.651,00)	(900.102.745,00)	11,89%	(95.628.094,00)
Amortización de otros activos	(2.297.065.287,00)	(2.196.975.810,00)	-4,36%	100.089.477,00

Se presenta una variación del 11.89% en la subcuenta depreciación de propiedades, planta y equipo respecto al año 2016 y una variación de -4.36% en la subcuenta amortización de otros activos.

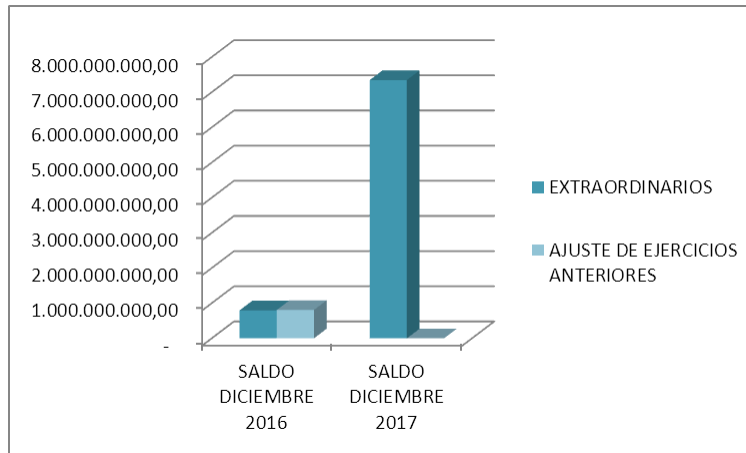
INGRESOS:

Al cierre del año 2017 los ingresos presentan un saldo de \$7.345.005.097,00 pesos, y una variación neta con respecto a diciembre del año 2016 de 358.15% de acuerdo con la siguiente discriminación:

Cifra en pesos

NOM_CTA	SALDO DICIEMBRE 2016	SALDO DICIEMBRE 2017	%	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS	1.603.184.721,00	7.345.005.097,00	358,15%	5.741.820.375,84
OTROS INGRESOS	1.603.184.721,00	7.345.005.097,00	358,15%	5.741.820.375,84
EXTRAORDINARIOS	795.899.683,00	7.345.005.097,00	822,86%	6.549.105.413,84
AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES	807.285.039,00	-	-100,00%	(807.285.039,00)

Comportamiento de los Ingresos



481000 – EXTRAORDINARIOS

Esta cuenta refleja un saldo de \$7.345.005.097,00 pesos, presenta una variación con relación a diciembre de 2016 del 822.86% desagregado por las siguientes subcuentas:

Cifra en pesos

NOM_CTA	SALDO DICIEMBRE 2016	SALDO DICIEMBRE 2017	%	VALOR VARIACIÓN
EXTRAORDINARIOS	795.899.683,00	7.345.005.097,00	822,86%	6.549.105.414,00
Recuperaciones	679.121.293,00	7.265.075.872,00	969,78%	6.585.954.579,00
Indemnizaciones	-	9.000.000,00	100,00%	9.000.000,00
Otros ingresos extraordinarios	116.778.390,00	70.929.225,00	-39,26%	(45.849.165,00)

481008 – RECUPERACIONES

Con un saldo de \$7.265.075.872,00 pesos, la subcuenta de recuperaciones presentó una variación de 969.78% con relación a diciembre de 2016, por los siguientes conceptos:

RECUPERACIONES	Valor 2017
Gastos de personal	1.896.750,00
Otras recuperaciones	9.670.041,00
Provisión, setencias y conciliaciones	7.218.997.464,00
Recuperaciones - Incapacidades	34.511.617,00
Total	7.265.075.872,00

Relacionadas con la variación de la provisión, sentencias y conciliaciones, estas corresponden a la actualización del valor de las sentencias y conciliaciones cuyo pasivo estimado fue reconocido en vigencias anteriores. La actualización se hace teniendo en cuenta la información registrada en el aplicativo SIPROJ.

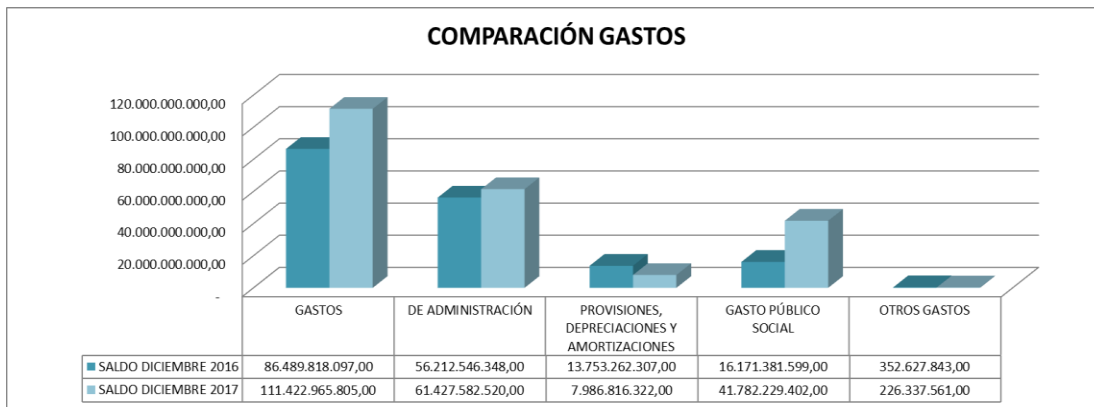
GASTOS:

Los gastos presentan al 31 de diciembre de 2017 un saldo de \$111.422.965.805 y una variación neta con respecto al año 2016 del 28.83%, presentándose las variaciones más significativas en los rubros de: Administración, Provisión y Otros Gastos de acuerdo con la siguiente discriminación:

Cifra en pesos

NOM_CTA	SALDO DICIEMBRE 2016	SALDO DICIEMBRE 2017	%	VALOR VARIACIÓN
GASTOS	86.489.818.097,00	111.422.965.805,00	28,83%	24.933.147.708,00
DE ADMINISTRACIÓN	56.212.546.348,00	61.427.582.520,00	9,28%	5.215.036.172,00
PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	13.753.262.307,00	7.986.816.322,00	-41,93%	(5.766.445.985,00)
GASTO PÚBLICO SOCIAL	16.171.381.599,00	41.782.229.402,00	158,37%	25.610.847.803,00
OTROS GASTOS	352.627.843,00	226.337.561,00	-35,81%	(126.290.282,00)

Comportamiento de los Gastos



510000 – ADMINISTRACION

Este grupo refleja un saldo de \$61.427.582.521,00 presenta una variación con relación a diciembre de 2016 del 9,28% desagregado por las siguientes cuentas:

Cifra en pesos

NOM_CTA	SALDO DICIEMBRE 2016	SALDO DICIEMBRE 2017	%	VALOR VARIACIÓN
DE ADMINISTRACIÓN	56.212.546.348,00	61.427.582.521,00	9,28%	5.215.036.173,00
SUELDOS Y SALARIOS	42.645.398.209,00	46.471.245.252,00	8,97%	3.825.847.043,00
CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	-	34.198.000,00	100,00%	34.198.000,00
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	7.205.474.259,00	7.998.824.418,00	11,01%	793.350.159,00
APORTES SOBRE LA NÓMINA	1.440.342.450,00	1.586.375.000,00	10,14%	146.032.550,00
GENERALES	4.920.549.430,00	5.336.253.851,00	8,45%	415.704.421,00
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	782.000,00	686.000,00	-12,28%	(96.000,00)

510100 – SUELDOS Y SALARIOS

Esta cuenta refleja un saldo de \$46.471.245.252,00 pesos, presenta una variación de 8.97% con relación a diciembre de 2016, corresponde a las siguientes subcuentas:

Sueldos y Salarios, se compone de los rubros de sueldos de personal, horas extras y festivos, gastos de representación, prima de vacaciones, prima de navidad, vacaciones, bonificación especial de recreación, bonificación por reconocimiento de permanencia, cesantías, intereses a las cesantías, bonificación por servicios prestados, prima de servicios, subsidio de alimentación, otras primas, otros sueldos y salarios.

Los rubros más representativos corresponden a los montos registrados en las siguientes subcuentas:

Sueldos de personal, refleja un saldo de \$20.670.594.306,00 pesos, que corresponde entre otros aspectos al incremento de salarios pagados en el año 2017 al personal de planta y la planta temporal.

Prima de vacaciones, refleja un saldo de \$1.457.850.772,00 pesos, corresponde a las vacaciones por pagar al 31 de diciembre, las cuales al finalizar el año 2017 se mantiene la variación con respecto al año anterior.

Bonificación de Reconocimiento por Permanencia, refleja un saldo de \$788.610.813,00 pesos, corresponde al cálculo para el reconocimiento de permanencia estimada, la cual se encuentra incluida en la subcuenta 510164 – Otras Primas.

510300 – CONTRIBUCIONES EFECTIVAS

Esta cuenta refleja un saldo de \$7.998.824.418,00 pesos, presenta una variación positiva del 11.01% con relación a diciembre de 2016, compuesta por los aportes de seguridad social por salud y pensión, caja de compensación, riesgos profesionales, entidades de régimen subsidiado prima media y cotización a entidades de administración del régimen ahorro individual.

Cifra en pesos

NOM_CTA	SALDO DICIEMBRE 2016	SALDO DICIEMBRE 2017	%	VALOR VARIACIÓN
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	7.205.474.259,00	7.998.824.418,00	11,01%	793.350.159,00
Aportes a cajas de compensación familiar	1.152.273.960,00	1.268.344.800,00	10,07%	116.070.840,00
Cotizaciones a seguridad social en salud	2.453.491.355,00	2.723.958.758,00	11,02%	270.467.403,00
Cotizaciones a riesgos profesionales	143.855.192,00	159.542.967,00	10,91%	15.687.775,00
Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de prima media	1.950.462.639,00	2.234.165.633,00	14,55%	283.702.994,00
Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de ahorro individual	1.505.391.113,00	1.612.812.260,00	7,14%	107.421.147,00

510400 – APORTES SOBRE LA NÓMINA

La cuenta aportes sobre la nómina refleja un saldo de \$1.586.375.000,00 pesos correspondiente a una variación del 10.14% con relación a diciembre de 2016, compuesta por los aportes de parafiscales y contribuciones efectivas pagados sobre la nómina de personal de planta y planta temporal.

Cifra en pesos

NOM_CTA	SALDO DICIEMBRE 2016	SALDO DICIEMBRE 2017	%	VALOR VARIACIÓN
APORTES SOBRE LA NÓMINA	1.440.342.450,00	1.586.375.000,00	10,14%	146.032.550,00
Aportes al ICBF	864.205.470,00	951.378.700,00	10,09%	87.173.230,00
Aportes al SENA	144.034.245,00	158.830.800,00	10,27%	14.796.555,00
Aportes ESAP	144.034.245,00	158.830.800,00	10,27%	14.796.555,00
Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos	288.068.490,00	317.334.700,00	10,16%	29.266.210,00

511100 – GENERALES

La cuenta gastos generales refleja un saldo de \$5.336.253.851,00 pesos y presentó una variación de 8.45% con relación a diciembre de 2016, representa las erogaciones asociadas con actividades para el normal funcionamiento de la Secretaría Distrital de Planeación, básicamente por efecto de las medidas tomadas por austeridad del gasto durante la vigencia 2017.

Cifra en pesos

NOM_CTA	SALDO DICIEMBRE 2016	SALDO DICIEMBRE 2017	%	VALOR VARIACIÓN
GENERALES	4.920.549.430,00	5.336.253.851,00	8,45%	415.704.421,00

A continuación, se describen los conceptos más representativos de acuerdo a los montos de mayor ejecución durante la vigencia 2017:

Comisiones, Honorarios y Servicios:

Cifra en pesos

NOM_CTA	SALDO DICIEMBRE 2016	SALDO DICIEMBRE 2017	%	VALOR VARIACIÓN
Comisiones, honorarios y servicios	77.280.467,00	435.950.952,00	464,12%	358.670.485,00

Presenta un saldo de \$435.950.952,00, en esta cuenta se incorporaron gastos por concepto de honorarios, correspondientes a la ejecución de gastos de funcionamiento y con recursos del Sistema General de Regalías, según el siguiente detalle:

Cifra en pesos

TIPO DE IDENTIFICACION	No. IDENTIFICACION	NOMBRE / RAZON SOCIAL	VALOR EN LIBROS
NIT	900.003.409	COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL- CNSC	329.000.000,00
C.C.	19.455.973	ORLANDO MORALES PARRA	1.845.190,00
C.C.	9.454.421	DOMINGO ALFONSO ARENAS ORTIZ	2.952.304,00
C.C.	79.302.075	IVAN JAVIER GOMEZ MANCERA	70.000.002,00
C.C.	1.032.392.147	PAULA VIVIANA NUDELMAN ROSERO	3.690.380,00
C.C.	11.442.446	ANDRES ALFONSO CUERVO VALERO	27.500.000,00
C.C.	1.010.200.642	MARIA ISABEL OROZCO DOMINGUEZ	225.000,00
C.C.	79.327.831	HERNAN VILLAMIZAR DIAZ	369.038,00
C.C.	79.294.633	ISMAEL BOLAÑOS CAMACHO	369.038,00
			435.950.952,00

Vigilancia y Seguridad:

Cifra en pesos

NOM_CTA	SALDO DICIEMBRE 2016	SALDO DICIEMBRE 2017	%	VALOR VARIACIÓN
Vigilancia y seguridad	730.502.042,00	596.687.261,00	-18,32%	(133.814.781,00)

Presenta un saldo de \$596.687.261,00, presenta una variación de -18.32% en relación al saldo a diciembre de 2016. Durante la vigencia 2017 se ejecutaron los siguientes contratos:

Cifra en pesos

TIPO DE IDENTIFICACION	No. IDENTIFICACION	NOMBRE / RAZON SOCIAL	VALOR EN LIBROS
NIT	860.350.044	GCSI GRUPO COLOMBIANO DE SEGURIDAD INTEGRAL ADVISEGAR LTDA SEGURIDAD PRIVADA	241.482.040,00
NIT	800.005.255	ULTRA SEGURIDAD LIMITADA	355.205.221,00
			596.687.261,00

Materiales y suministros:

Cifra en pesos

NOM_CTA	SALDO DICIEMBRE 2016	SALDO DICIEMBRE 2017	%	VALOR VARIACIÓN
Materiales y suministros	411.670.268,00	376.142.950,00	-8,63%	(35.527.318,00)

Presenta un saldo de \$376.142.950 y una variación -8.63% en relación al saldo a diciembre de 2016, en esta cuenta se registra principalmente la adquisición de bienes de consumo controlado y elementos de consumo tales como: papelería, material de computo, insumos de cafetería, equipos y útiles de oficina, suministros para archivo y dotación para brigadistas. Durante la vigencia 2017 por el rubro de materiales y suministros se afectaron los siguientes conceptos:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

CODIGO_CTA	NOM_CTA	SALDO DICIEMBRE 2017
5-1-11-14	Materiales y Suministros	376.142.950,00
5-1-11-14-001	Papelería	10.978.702,00
5-1-11-14-002	Materiales de computo	52.480.824,00
5-1-11-14-003	Equipo de cafetería	15.342.459,00
5-1-11-14-004	Equipo de oficina	5.535.604,00
5-1-11-14-005	Suministro archivos	73.234.654,00
5-1-11-14-006	Otros materiales y suministros	123.420.041,00
5-1-11-14-008	utiles de oficina	95.150.666,00

Mantenimiento:

Cifra en pesos

NOM_CTA	SALDO DICIEMBRE 2016	SALDO DICIEMBRE 2017	%	VALOR VARIACIÓN
Mantenimiento	741.433.616,00	809.145.590,00	9,13%	67.711.974,00

Presenta un saldo de \$809.145.590,00, presenta una variación del 9,13% en relación al saldo a diciembre de 2016, bajo este concepto se reconocen los servicios por mantenimiento a vehículos, equipo de oficina, equipo de cómputo e instalaciones eléctricas. Durante la vigencia 2017 por el rubro de mantenimiento se afectaron los siguientes conceptos:

CODIGO_CTA	NOM_CTA	SALDO DICIEMBRE 2017
5-1-11-15	Mantenimiento	809.145.590,00
5-1-11-15-001	Vehículos	241.945.579,00
5-1-11-15-002	Equipos de Oficina	2.812.439,00
5-1-11-15-003	Equipos de computo	547.548.401,00
5-1-11-15-004	Mantenimiento e instalaciones	15.103.333,00
5-1-11-15-005	Sistemas red contra incendios	1.735.838,00

Servicios Públicos:

Cifra en pesos

NOM_CTA	SALDO DICIEMBRE 2016	SALDO DICIEMBRE 2017	%	VALOR VARIACIÓN
Servicios públicos	147.027.680,00	180.249.321,00	22,60%	33.221.641,00

Presenta un saldo de \$180.249.321,00, una variación de 22.60% en relación al saldo del 31 de diciembre de 2016, bajo este concepto se reconocen los gastos por servicios de teléfonos y energía, aseo de los pisos 5º, 8º, 13º del CAD y segundo piso del Supercade, asignados a la Secretaría Distrital de Planeación. Igualmente, los servicios energía, acueducto y aseo de las instalaciones del archivo, inmueble contratado en calidad de arrendamiento. Durante la vigencia 2017 por el rubro de servicios públicos se afectaron los siguientes conceptos:

Carrera 30 N. 25 - 90
Código Postal 111311
Pisos 1,5,8 y 13
PBX 335 8000
www.sdp.gov.co
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



CODIGO_CTA	NOM_CTA	SALDO DICIEMBRE 2017
5-1-11-17	<i>Servicios Públicos</i>	180.249.321,00
5-1-11-17-001	Teléfonos	147.229.540,00
5-1-11-17-002	Energía	29.491.111,00
5-1-11-17-003	Agua	1.144.830,00
5-1-11-17-004	Aseo	2.383.840,00

Arrendamientos:

Cifra en pesos

NOM_CTA	SALDO DICIEMBRE 2016	SALDO DICIEMBRE 2017	%	VALOR VARIACIÓN
Arrendamiento	777.170.550,00	884.480.170,00	13,81%	107.309.620,00

Refleja un saldo de \$884.480.170,00 y presenta una variación del 13.81% en relación al saldo del 31 de diciembre de 2016. Durante la vigencia 2017 por el rubro de arrendamientos se afectaron los siguientes conceptos:

CODIGO_CTA	NOM_CTA	SALDO DICIEMBRE 2017
5-1-11-18	<i>Arrendamiento</i>	884.480.170,00
5-1-11-18-001	Equipo de computo	3.029.965,00
5-1-11-18-002	Inmuebles	801.381.869,00
5-1-11-18-004	Licencias	80.068.336,00

Viáticos y Gastos de Viaje:

Cifra en pesos

NOM_CTA	SALDO DICIEMBRE 2016	SALDO DICIEMBRE 2017	%	VALOR VARIACIÓN
Viáticos y gastos de viaje	39.736.103,00	37.641.610,00	-5,27%	(2.094.493,00)

Refleja un saldo \$37.641.610,00 y presenta una variación del -5.27% en relación al saldo del 31 de diciembre de 2016, los viáticos fueron otorgados a los servidores públicos y por los siguientes conceptos:

Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones:

Cifra en pesos

NOM_CTA	SALDO DICIEMBRE 2016	SALDO DICIEMBRE 2017	%	VALOR VARIACIÓN
Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	243.934.837,00	148.398.162,00	-39,16%	(95.536.675,00)

Refleja un saldo de \$148.398.162,00 con una variación -39.16% en relación al saldo del 31 de diciembre de 2016, a continuación, se detallan los contratos ejecutados durante la vigencia 2017:

NOMBRE / RAZON SOCIAL	No. IDENTIFICACION	VALOR EN LIBROS
CENTRO IBEROAMERICANO DE DESARROLLO ESTRATÉGICO URBANO	1.776.043.003.001	17.457.120,00
CASA EDITORIAL EL TIEMPO S. A	860.001.022	433.740,00
LEGIS EDITORES S.A	860.042.209	17.416.112,00
SOCIEDAD CAMERAL DE CERTIFICACION DIGITAL CERTICAM	830.084.433	4.883.797,00
INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TECNICAS Y CERTIFICACIONES ICONTEC	860.012.336	127.200,00
COMUNICAN S.A.	860.007.590	112.434,00
PUBLICACIONES SEMANA S.A.	860.509.265	95.325,00
UNION DE CIUDADES CAPITALES IBEROAMERICANAS UCC	1.881.043.001.001	11.188.476,00
ASOCIACION MUNDIAL DE GRANDES METROPOLIS	1.792.043.003.001	41.793.280,00
NEXSYS DE COLOMBIA	800.035.776	53.828.060,00
GASTOS CAJA MENOR		1.062.618,00
		148.398.162,00

Fotocopias

Cifra en pesos

NOM_CTA	SALDO DICIEMBRE 2016	SALDO DICIEMBRE 2017	%	VALOR VARIACIÓN
Fotocopias	33.408,00	148.156.864,00	443377,20%	148.123.456,00

Refleja un saldo de \$148.156.864,00 con una variación muy representativa, que corresponde al pago del servicio integral de fotocopiado suscrito con la empresa COPYMAS SAS según contratos 174 de 2016 y 177 de 2017. La variación corresponde a que en la vigencia 2016 el servicio del proveedor COPYMAS se registró a la cuenta contable 511121 – Impresos y Publicaciones por valor de \$125.080.063,00.

Comunicación y transporte

Cifra en pesos

NOM_CTA	SALDO DICIEMBRE 2016	SALDO DICIEMBRE 2017	%	VALOR VARIACIÓN
Comunicaciones y transporte	797.879.704,00	843.983.048,00	5,78%	46.103.344,00

Refleja un saldo de \$843.893.048,00 pesos, presenta una variación del 5.78% en relación al saldo del 31 de diciembre de 2016, bajo este concepto se reconocen los gastos del plan corporativo de telefonía celular con la empresa E.T.B, servicios de correo certificado con las empresas EFORCERS S.A., A & V EXPRESS S.A, servicios de información (Internet) y televisión por cable con la empresa E.T.B y la custodia de medios magnéticos con la firma TANDEM S.A.

Seguros generales:

Cifra en pesos

NOM_CTA	SALDO DICIEMBRE 2016	SALDO DICIEMBRE 2017	%	VALOR VARIACIÓN
Seguros generales	242.028.410,00	236.059.021,00	-2,47%	(5.969.389,00)

Carrera 30 N. 25 - 90
Código Postal 111311
Pisos 1,5,8 y 13
PBX 335 8000
www.sdp.gov.co
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

Refleja un saldo de \$236.059.021,00 y presenta una variación -2.47% en relación al saldo de diciembre de 2016, bajo este concepto se reconocen los gastos por seguros que amparan los bienes e intereses patrimoniales de propiedad de la entidad, contratados con la firma Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A. NIT- 89.170.037 y 31 de diciembre de 2017 presentan los siguientes saldos por tipos de seguros:

CODIGO_CTA	NOM_CTA	SALDO DICIEMBRE 2017
5-1-11-25	Seguros Generales	236.059.021,00
5-1-11-25-001	Manejo	19.835.998,00
5-1-11-25-002	Automóviles	32.719.169,00
5-1-11-25-003	Seguro obligatorio automóviles	5.985.673,00
5-1-11-25-004	Responsabilidad civil	4.349.999,00
5-1-11-25-005	Servidores públicos	75.342.001,00
5-1-11-25-006	Transporte de valores	1.026.368,00
5-1-11-25-011	Todo riesgo daños materiales	96.799.813,00

512000 – IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS.

Cifra en pesos

NOM_CTA	SALDO DICIEMBRE 2016	SALDO DICIEMBRE 2017	%	VALOR VARIACIÓN
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	782.000,00	686.000,00	-12,28%	(96.000,00)
Tasas	782.000,00	686.000,00	-12,28%	(96.000,00)

La cuenta Impuestos, contribuciones y tasas refleja un saldo de \$686.000,00 pesos y presenta una variación -12.28% con relación a diciembre de 2016, corresponde al pago del impuesto de semaforización de la vigencia 2017 de 14 vehículos que forman el parque automotor de propiedad de la Secretaría Distrital de Planeación.

530000 –PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES

Cifra en pesos

NOM_CTA	SALDO DICIEMBRE 2016	SALDO DICIEMBRE 2017	%	VALOR VARIACIÓN
PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	13.753.262.307,00	7.986.816.322,00	-41,93%	(5.766.445.985,00)
PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS	13.753.262.307,00	7.986.816.322,00	-41,93%	(5.766.445.985,00)

Este grupo refleja un saldo de \$7.986.816.322,00 pesos, y presenta una variación 41.93% con relación a diciembre de 2016.

531400 –PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS

Cifra en pesos

NOM_CTA	SALDO DICIEMBRE 2016	SALDO DICIEMBRE 2017	%	VALOR VARIACIÓN
PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS	13.753.262.307,00	7.986.816.322,00	-41,93%	(5.766.445.985,00)
Litigios	13.753.262.307,00	7.986.816.322,00	-41,93%	(5.766.445.985,00)

El saldo de \$7.986.816.322,00, corresponde a la actualización de la provisión para los procesos judiciales en contra, los cuales presentan fallo en estado desfavorable, valorados en el sistema de información de procesos judiciales SIPROJ y también por efecto de los procesos terminados que se encontraban provisionados y aquellos que se encontraban en estado desfavorables y pasaron a favorables de acuerdo con el estado del fallo del proceso.

La actualización de los procesos cuyo estado es desfavorable, se realiza con los reportes contables del sistema SIPROJ, según bases de datos para la Secretaría Distrital de Planeación, en los periodos trimestrales para el ejercicio contable 2017.

550000 – GASTO PÚBLICO SOCIAL

Cifra en pesos

NOM_CTA	SALDO DICIEMBRE 2016	SALDO DICIEMBRE 2017	%	VALOR VARIACIÓN
GASTO PÚBLICO SOCIAL	16.171.381.599,00	41.782.229.402,00	158,37%	25.610.847.803,00
DESARROLLO COMUNITARIO Y BIENESTAR SOCIAL	16.171.381.599,00	41.782.229.402,00	158,37%	25.610.847.803,00

Este grupo refleja un saldo de \$41.782.229.402,00 pesos y presenta una variación con relación a diciembre de 2016 de 158.37%.

Corresponde a los gastos incurridos por pago a proveedores y contratistas resultantes de las operaciones en cumplimiento del cometido estatal en procura del desarrollo, el bienestar y la participación de la comunidad en la gestión y el control de los recursos y bienes públicos, identificada por cada uno de los proyectos ejecutados para tal fin, esta cuenta incluye los gastos por pago de los saldos de los contratos suscritos en el año 2017 y los saldos de los constituidos en la vigencia 2016 y años anteriores.

En esta cuenta se incorporaron gastos correspondientes a la ejecución de gastos de inversión con recursos del Sistema General de Regalías por valor de \$25.109.716.837,00 pesos, por los servicios reconocidos en el desarrollo de las actividades requeridas para la implementación de los proyectos de inversión 50033 “Elaboración de la encuesta multipropósito 2017: Bogotá -Cundinamarca” por valor de \$9.031.857.059,00 pesos y 50043 “Diseño Sistema de Análisis, Administración de información socioeconómica y espacial de Bogotá y la Región” por valor de \$16.077.859.778,00 del Sistema General de Regalías

580000 – OTROS GASTOS

Este grupo corresponde gastos que no son operacionales ni de gastos de inversión, refleja un saldo de \$226.337.561,00, presenta una variación del -35.81% con relación a diciembre de 2016 desagregado así:

Cifra en pesos

NOM_CTA	SALDO DICIEMBRE 2016	SALDO DICIEMBRE 2017	%	VALOR VARIACIÓN
OTROS GASTOS	352.627.843,00	226.337.561,00	-35,81%	(126.290.282,00)
COMISIONES	8.071.622,00	7.994.111,00	-0,96%	(77.511,00)
OTROS GASTOS ORDINARIOS	25.537.401,00	209.065.342,00	718,66%	183.527.941,00
EXTRAORDINARIOS	1.151,00	1.738.855,00	150973,41%	1.737.704,00
AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES	319.017.669,00	7.539.253,00	-97,64%	(311.478.416,00)

580200 – COMISIONES

Cifra en pesos

NOM_CTA	SALDO DICIEMBRE 2016	SALDO DICIEMBRE 2017	%	VALOR VARIACIÓN
COMISIONES	8.071.622,00	7.994.111,00	-0,96%	(77.511,00)
Comisiones sobre recursos entregados en admón	8.071.622,00	7.994.111,00	-0,96%	(77.511,00)

La cuenta comisiones refleja un saldo de \$7.994.111, presenta una variación de -0.96% con relación a diciembre de 2016, corresponde al pago del 2% sobre los aportes pagados a FONCEP.

580800 – OTROS GASTOS ORDINARIOS

La cuenta refleja un saldo de \$209.065.342.42, presenta una variación 718,66% con relación a diciembre de 2016, generados por los conceptos en pérdida en baja de activos.

Cifra en pesos

NOM_CTA	SALDO DICIEMBRE 2016	SALDO DICIEMBRE 2017	%	VALOR VARIACIÓN
OTROS GASTOS ORDINARIOS	25.537.401,00	209.065.342,00	718,66%	183.527.941,00
Pérdida en retiro de activos	25.537.401,00	190.222.449,00	644,88%	164.685.048,00
Sentencias	-	18.842.893,00	100,00%	18.842.893,00

La subcuenta 580802 perdida en retiro de activos, refleja un saldo de \$190.222.449,42, originado de la baja del cableado estructurado del grupo de redes, líneas y cables por valor de \$159.338.924,42, equipo de computación por \$24.462.363,00; equipo de oficina por \$6.006.144,00 y muebles enseres por \$415.018,00.

La subcuenta 580812 sentencias, refleja un saldo de \$18.842.893,00 por el pago de los aportes de seguridad social y parafiscales, originados en el cumplimiento de la sentencia relacionada con el proceso judicial N° 2017-00266 de Orlando Garzón Bonilla, autorizado con la Resolución 783 del 19 de octubre de 2017 de la SDP. También incluye la condena impuesta a la SDP a favor de Milena Yepes por valor de \$4.252.052,00.

800000 – CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS:

Las cuentas de orden deudoras a diciembre de 2017 presentan un saldo de \$188.320.661,00 pesos, respecto a diciembre 31 de 2016 no presenta variación y se compone de las siguientes cuentas:

Carrera 30 N. 25 - 90
Código Postal 111311
Pisos 1,5,8 y 13
PBX 335 8000
www.sdp.gov.co
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

Cifra en pesos

NOM_CTA	SALDO DICIEMBRE 2016	SALDO DICIEMBRE 2017	%	VALOR VARIACIÓN
DEUDORAS POR CONTRA (CR)	- 188.320.661,00	- 188.320.661,00	0,00%	-
DERECHOS CONTINGENTES POR CONTRA (CR)	- 151.543.932,00	- 151.543.932,00	0,00%	-
DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)	- 36.776.729,00	- 36.776.729,00	0,00%	-

910000 – RESPONSABILIDADES CONTINGENTES:

Este grupo refleja un saldo de \$594.946.374.299,00 pesos, presenta una variación con relación a diciembre de 2016 de 7.73% desagregado por las siguientes cuentas:

Cifra en pesos

NOM_CTA	SALDO DICIEMBRE 2016	SALDO DICIEMBRE 2017	%	VALOR VARIACIÓN
RESPONSABILIDADES CONTINGENTES	552.251.923.530,00	594.946.374.299,00	7,73%	42.694.450.769,00
LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION	552.251.923.530,00	594.946.374.299,00	7,73%	42.694.450.769,00
Civiles	-	2.824.295.050,00	100,00%	2.824.295.050,00
Administrativos	552.251.923.530,00	592.122.079.249,00	7,22%	39.870.155.719,00

Los Litigios y Mecanismos alternativos de solución corresponden al valor de las demandas de carácter civil y administrativos, interpuestas por terceros en contra de la entidad.

La variación corresponde a la actualización de los procesos judiciales en estado favorable durante el año 2017, reportado por el sistema de información de procesos judiciales – SIPROJ en contra de la Secretaría Distrital de Planeación.

Los litigios y mecanismos alternativos se componen de los siguientes tipos de procesos:

Tipo de Proceso	Valor
Responsabilida civil contractual	2.824.295.050,00
Nulidad y restablecimiento del derecho	408.008.821.276,00
Reparación Directa	168.939.872.540,00
Acción de grupo	15.173.385.433,00
	594.946.374.299,00